



### **Procurador General**

Dr. Julio Marcelo Conte-Grand

### Sub-Procurador General

Dr. Juan Ángel de Oliveira

## Secretaria de Estrategia Institucional y Gestión

Dra. Susana Elena Deferrari

Subsecretario a cargo del Registro de Violencia Institucional (RVI) hasta el 8/6/2022

Dr. Leandro Gaspari



Esta publicación ha sido realizada por el Área de Registros a cargo del Registro de Violencia Institucional (RVI). El equipo de trabajo para el análisis de datos y generación de información estuvo coordinado por el Abog. Pablo Daniel Cambronera e integrado por la Abog. Jorgelina Rocco, el Abog. Sebastián Alberto Uez, la Lic. María Inés Gasparin, la Sra. Josefina Genco y la Lic. Sofía Burry.

Registro de Violencia Institucional - Secretaría de Estrategia Institucional y Gestión - Procuración General de la SCBA.

Publicado en el mes de agosto de 2022

Registro de Violencia Institucional

Calle 50 N.º 1116, Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.

54 (0221) 509-9290/9291/9295

rvi@mpba.gov.ar



## ÍNDICE

I.	Introducción 1	13		
П.	Metodología 1	16		
Ш.	Resumen Ejecutivo 1	18		
IV. carac	Capítulo I: Cantidad de investigaciones penales de violencia institucional terísticas de los hechos	у 20		
	Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucion iadas durante el segundo semestre del año 2021 2	al 20		
2. viol	·	de 22		
3.	Lugar de ocurrencia	25		
<i>4.</i> y la	Relación entre el <i>lugar de ocurrencia de los hechos</i> de violencia institución de pertenencia de los presuntos autores	al 39		
5.	Meses en que ocurrieron los hechos de violencia institucional	12		
6. inst	Delitos registrados en las investigaciones penales por hechos de violenc titucional iniciadas en el segundo semestre del año 2021 4	ia 14		
V. Capítulo II: Aspectos procesales de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional 50				
1. viol	Forma de comienzo de las investigaciones penales iniciadas por hechos de lencia institucional	de 50		
2. inst	Etapa procesal de las investigaciones penales por hechos de violenc titucional iniciadas durante el segundo semestre del año 2021	ia 53		
3. inst	3 1 1	ia 54		
	Investigaciones penales de violencia institucional asignadas al Registro Pen Violencia Familiar y/o de Género (REVIFAG)	al 55		
VI.	Capítulo III: Víctimas en las investigaciones penales de violencia institucion 58	al		
1. inst	Cantidad de víctimas en las investigaciones penales por hechos de violenc titucional, discriminadas por sexo, rango etario y departamento judicial 5	ia 58		
2.	Caracterización de las víctimas	59		
VII.	Capítulo IV: Personas sindicadas o imputadas en investigaciones penales pos de violencia institucional	or 56		



1. Cantidad y caracterización de las personas informadas como sindicadas o imputadas en el marco de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional
2. Cantidad de personas imputadas formalmente en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional
VIII. Capítulo V: Investigaciones penales iniciadas durante el segundo semestre de año 2021 con motivo de muertes ocurridas en contexto de encierro y con motivo de la intervención de fuerzas de seguridad
1. Investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contextos de encierro
2. Investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contextos de intervención de fuerzas de seguridad
IX. Capítulo VI: Análisis global del año 2021: Cantidad de investigaciones penale por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021 93
1. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia instituciona iniciadas durante el año 2021, y participación sobre el total provincial de procesos penales iniciados
2. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia instituciona iniciadas durante el año 2021, según departamento judicial
3. Institución de pertenencia de los presuntos autores de los hechos de violencia institucional denunciados en las investigaciones penales iniciadas durante el año 2021
4. Lugar de ocurrencia de los hechos de violencia institucional denunciados en el marco de las investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 98
5. Etapa procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021 102
6. Estado procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021 104
7. Cantidad de personas imputadas formalmente en los términos del art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, en la investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante e año 2021
8. Investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contextos de encierro
9. Investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contextos de intervención de fuerzas de seguridad
X. Capítulo VII: Estado actual de las investigaciones penales iniciadas por hecho



de violencia institucional durante el año 2020

112

#### ÍNDICE DE CUADROS

- **Cuadro 1.** Incidencia porcentual de los procesos penales de violencia institucional sobre el total provincial
- **Cuadro 2.** Cantidad de delitos registrados en investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional según bien jurídico y tipo de delito. Segundo semestre del año 2021
- **Cuadro 3.** Cantidad de víctimas en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional discriminadas por sexo, rango etario y departamento judicial. Segundo semestre del año 2021
- **Cuadro 4.** Cantidad de personas sindicadas o imputadas en investigaciones de violencia institucional según departamento judicial y sexo. Segundo semestre del año 2021
- **Cuadro 5.** Cantidad de personas imputadas formalmente en los términos del art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, en investigaciones penales de violencia institucional según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021
- **Cuadro 6.** Incidencia de los procesos penales de violencia institucional iniciados durante el año 2021, sobre el total provincial anual
- **Cuadro 7.** Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, según departamento judicial y semestre 94
- **Cuadro 8.** Cantidad de personas imputadas formalmente en los términos del art. 308 del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, según departamento judicial 105
- **Cuadro 9.** Cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contextos de encierro y registradas en RVI, según departamento judicial
- **Cuadro 10.** Cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad y registradas en RVI, según departamento judicial



#### ÍNDICE DE GRÁFICOS

- **Gráfico 1.** Cantidad de investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021 21
- **Gráfico 2.** Incidencia porcentual de la institución de pertenencia de los presuntos autores sobre el total de hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 3.** Cantidad de hechos de violencia institucional según institución de pertenencia de los presuntos autores. Segundo semestre del año 2021 23
- **Gráfico 4.** Participación de agentes dependientes del Servicio Penitenciario Bonaerense, de la Policía Bonaerense y de la Policía Local como presuntos autores en las investigaciones penales de violencia institucional, según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 5.** Incidencia porcentual del lugar de ocurrencia de los hechos sobre el total de los hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021 25
- **Gráfico 6.** Cantidad de hechos de violencia institucional según lugar de ocurrencia de los hechos. Segundo semestre del año 2021 26
- **Gráfico 7.** Incidencia de lugares de ocurrencia en las investigaciones penales de violencia institucional según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021 27
- **Gráfico 8.** Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en dependencias del Servicio Penitenciario Bonaerense. Segundo semestre del año 2021 29
- **Gráfico 9.** Cantidad de hechos ocurridos en Unidades Penitenciarias Bonaerenses según el lugar específico o sector en donde acontecieron. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 10.** Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en Dependencias Policiales Bonaerenses. Segundo semestre del año 2021 31
- **Gráfico 11.** Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en Centros Sanitarios. Segundo semestre del año 2021 38
- **Gráfico 12.** Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en dependencias de la Prefectura Naval Argentina. Segundo semestre del año 2021 39
- **Gráfico 13.** Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en Centros de alojamiento de jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil de la provincia de Buenos Aires. Segundo semestre del año 2021 39
- **Gráfico 14.** Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en la Vía Pública. Segundo semestre del año 2021 40



- **Gráfico 15.** Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Domicilio Particular. Segundo semestre de 2021 40
- **Gráfico 16.** Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Dependencias Policiales Bonaerenses. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 17.** Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Unidades Penitenciarias Bonaerenses. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 18.** Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Centros Sanitarios. Segundo semestre del año 2021 41
- **Gráfico 19.** Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Centros destinados a jóvenes. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 20.** Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en dependencias de la Prefectura Naval Argentina. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 21.** Cantidad de hechos de violencia institucional según mes de ocurrencia. Segundo semestre del año 2021 43
- **Gráfico 22.** Cantidad de hechos de violencia institucional según lugar y mes de ocurrencia. Segundo semestre del año 2021 43
- **Gráfico 23.** Incidencia porcentual de los delitos sobre el total de delitos registrados en el RVI, según bien jurídico. Segundo semestre del año 2021 46
- **Gráfico 24.** Incidencia porcentual de los tipos penales sobre el total de delitos contra las personas. Segundo semestre del año 2021 47
- **Gráfico 25.** Incidencia porcentual de los tipos penales sobre el total de delitos contra la libertad. Segundo semestre del año 2021 48
- **Gráfico 26.** Incidencia porcentual de los tipos penales sobre el total de delitos contra la Administración Pública. Segundo semestre del año 2021 49
- **Gráfico 27.** Incidencia porcentual de las distintas formas de comienzo de la actuación judicial en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021 50
- **Gráfico 28.** Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional según forma de comienzo de la actuación judicial. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 29.** Etapa procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021 54



- **Gráfico 30.** Estado de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021 55
- **Gráfico 31.** Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional vinculadas al Registro Penal de Violencia Familiar y/o Género (REVIFAG), según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021 56
- **Gráfico 32.** Institución de pertenencia de los presuntos autores según "lugar de ocurrencia de los hechos" en investigaciones penales de violencia institucional asignadas al RVI y REVIFAG. Segundo semestre del año 2021 57
- **Gráfico 33.** Porcentaje de víctimas en investigaciones penales de violencia institucional según sexo, rango etario y nacionalidad. Segundo semestre del año 2021 59
- **Gráfico 34.** Estado de coerción de las víctimas en investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021 60
- **Gráfico 35.** Cantidad de víctimas menores de edad en investigaciones penales de violencia institucional según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021 61
- **Gráfico 36.** Rango etario de las víctimas menores de edad. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 37.** Institución de pertenencia de los presuntos autores respecto del lugar de ocurrencia de los hechos en aquellos casos con víctimas menores de edad. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 38.** Cantidad de investigaciones penales de violencia institucional iniciadas por hechos ocurridos en la "Vía Pública" con víctimas menores de edad, según departamento judicial y localidad. Segundo semestre del año 2021 64
- **Gráfico 39.** Cantidad de personas sindicadas o imputadas en investigaciones penales de violencia institucional por sexo. Segundo semestre del año 2021 67
- **Gráfico 40.** Estado de servicio –al momento del hecho– de las personas sindicadas o imputadas en investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 41.** Institución de pertenencia de las personas imputadas formalmente (conf. art. 308 primer párrafo del CPPBA) en investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021 71
- **Gráfico 42.** Delitos incriminados a las personas imputadas formalmente (conf. art. 308 primer párrafo del CPPBA) en investigaciones penales de violencia según la institución de pertenencia. Segundo semestre del año 2021 72
- **Gráfico 43.** Estado de coerción de las personas imputadas (conf. art. 308 primer párrafo del CPPBA) en investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



- **Gráfico 44.** Cantidad de investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de encierro, según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021 77
- **Gráfico 45.** Lugar de ocurrencia del fallecimiento en contexto de encierro en las investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021 78
- **Gráfico 46.** Cantidad de investigaciones penales iniciadas por muertes en contexto de encierro según mes de ocurrencia. Segundo semestre del año 2021 80
- **Gráfico 47.** Edad de las personas fallecidas en contexto de encierro en las investigaciones penales de violencia institucional según rango etario. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 48.** Sexo de las personas fallecidas en contexto de encierro en las investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021 82
- **Gráfico 49.** Carátulas de las investigaciones penales iniciadas por muertes en contexto de encierro. Segundo semestre del año 2021 83
- **Gráfico 50.** Institución de pertenencia de los profesionales que realizaron las operaciones de autopsia en las investigaciones por muertes ocurridas en contexto de encierro. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 51.** Cantidad de investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad, según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 52.** Lugar de ocurrencia del fallecimiento en las investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad, según departamento judicial y localidad. Segundo semestre del año 2021 87
- **Gráfico 53.** Institución de pertenencia de los presuntos autores en las investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 54.** Estado de servicio –al momento del hecho– de las personas sindicadas/imputadas en investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021 89
- **Gráfico 55.** Sexo de las personas sindicadas/imputadas en investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 56.** Sexo de las víctimas en investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021 91



- **Gráfico 57.** Rango etario de las víctimas en investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021
- **Gráfico 58.** Carátulas de las investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021 92
- **Gráfico N° 59.** Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, desagregadas por semestres y total anual 95
- **Gráfico N° 60.** Incidencia porcentual de la "Institución de pertenencia de los presuntos autores" sobre el total de hechos de violencia institucional denunciados durante el año 2021
- **Gráfico N° 61.** Cantidad de hechos de violencia institucional denunciados durante el año 2021 según "Institución de pertenencia de los presuntos autores" 97
- **Gráfico N° 62.** Cantidad de hechos de violencia institucional denunciados según institución de pertenencia de los presuntos autores. Otras instituciones. Año 2021 98
- **Gráfico N° 63.** Incidencia porcentual del "lugar de ocurrencia de los hechos" sobre el total de hechos de Violencia Institucional denunciados durante el año 2021 99
- **Gráfico N° 64.** Cantidad de hechos de violencia institucional denunciados durante el año 2021 según "lugar de ocurrencia" 100
- **Gráfico N° 65.** Cantidad de hechos de violencia institucional según lugar de ocurrencia. Otros lugares de concurrencia. Año 2021 101
- **Gráfico N° 66.** Etapa procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021 103
- **Gráfico N° 67.** Estado procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021 104
- **Gráfico N° 68.** Cantidad de imputaciones formales (conf. art. 308 primer párrafo del CPPBA), discriminadas por semestres y total anual, por departamento judicial 106
- **Gráfico N° 69.** Lugar de ocurrencia del fallecimiento en investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contexto de encierro y registradas en RVI
- **Gráfico N° 70.** Lugar de ocurrencia del fallecimiento en investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad, registradas en RVI, según departamento judicial y localidad



**Gráfico 71.** Estado actual de las investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional durante el año 2020 113



## I. Introducción

El presente documento constituye el octavo informe estadístico semestral elaborado por el **Registro de investigaciones penales por hechos de Violencia Institucional** –en adelante RVI– del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires. Al igual que en los informes publicados con anterioridad, relativos a los segundos semestres de los años 2018, 2019 y 2020, este informe incluye un acápite de análisis anualizado respecto del año 2021.

El aludido registro, creado por la Ley N.º 14.687 y puesto en funcionamiento por la Procuración General mediante Resolución PG N.º 413/17¹, tiene por objetivo –de acuerdo a lo previsto en la mencionada norma legal– detectar, registrar, sistematizar y dar seguimiento a las investigaciones penales vinculadas con hechos de violencia institucional, permitiendo así contar con información útil para el diseño de la política criminal y de la persecución penal del Ministerio Público Fiscal, como así también de otras áreas del Ministerio Público y del Estado provincial.

Quedan comprendidos en el concepto de violencia institucional, conforme lo dispuesto en los artículos 2° y 3° de la aludida ley, aquellos hechos que se encuentran subsumidos en los delitos previstos en los artículos 79, 80, 83, 85, 87, 89, 90, 91, 106, 119, 120, 124, 141, 142, 142 ter, 143, 144, 144 bis, 144 ter, 144 quater, 149 bis, 150, 151, 248, 249, 250, 270 y 277 del Código Penal<sup>2</sup> en los que

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Los tipos penales previstos en los artículos a los que alude la norma legal se corresponden con los siguientes delitos: Homicidio simple; Homicidio agravado; Instigación al suicidio; Aborto; Aborto preterintencional; Lesiones leves; Lesiones graves; Lesiones gravísimas; Abandono de personas; Abuso sexual; Estupro; Abuso sexual agravado (por el resultado); Privación ilegal de la libertad; Privación ilegal de la libertad agravada; Desaparición forzada de personas; Privación ilegal de la libertad realizada por funcionario público; Privación abusiva de la libertad; Severidades, apremios y vejaciones; Tortura; Omisión de evitar o denunciar torturas;



13

¹Cabe destacar que con miras a potenciar el aludido instrumento registral, mediante Resolución PG N.º 467/17, se dispuso la creación de una Mesa de Diálogo que tuvo como objetivo evaluar, en la etapa de implementación del RVI, los indicadores de medición previstos para el aludido Registro, dado que sus objetivos guardan vinculación con actividades concernientes a otras áreas del Estado y, por otra parte, se emparenta con labores que desarrollan algunos organismos no gubernamentales de Derechos Humanos. Dicha Mesa fue integrada, mediante convenio suscripto el día 11 de julio del año 2017, por la Suprema Corte de Justicia, las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores, los Ministerios de Justicia y de Seguridad y por la Defensoría del Pueblo. Asimismo, se convocó a participar de dicha Mesa al Ministerio de Salud, a la Comisión Provincial por la Memoria, al Centro de Estudios Legales y Sociales, a la Organización Civil Madres del Dolor y a la ONG Organización por la Vida, y por intermedio de estos últimos a otras organizaciones de la Sociedad Civil que pudieran resultar interesadas. Los organismos participantes expresaron sus opiniones y efectuaron aportes que han permitido enriquecer esta herramienta.

se encuentren denunciados o se sospeche la responsabilidad de agentes estatales, personal que cumpla tareas en servicios y/o efectores de la salud pública, miembros de las fuerzas de seguridad y/o del servicio penitenciario, todas ellas modalidades de prácticas abusivas e ilegales del poder coercitivo estatal, se cometan ellos en la vía pública, en contextos de encierro o en ámbitos públicos o privados, en ejercicio de servicio activo o fuera de servicio.

En tal sentido, el RVI debe detallar la cantidad de investigaciones penales preparatorias (en adelante IPP) por departamento judicial, plazos de tramitación de los procesos, cantidad de imputados, identificando los casos de reiteración de imputaciones, institución a la que pertenece el/los imputados, actuaciones elevadas a juicio, modo de conclusión de los procesos y todo otro dato de interés. Asimismo, se deberá garantizar la identificación de las personas imputadas y, en relación a los hechos ocurridos en contexto de encierro, el lugar de detención de la víctima.

Así, la presente publicación contribuye con el acceso a la información pública, mediante la exhibición de datos estadísticos relativos a las investigaciones penales vinculadas con la violencia institucional, y, por otra parte, permite dar cumplimiento a las exigencias previstas en el artículo 10° de la Ley N.° 14.687 en lo atinente a la confección de informes semestrales que deberán ser remitidos a los diversos organismos del Estado provincial y de Derechos Humanos que lo requieran.

Por lo tanto, en concordancia con el principio constitucional de publicidad de los actos de gobierno<sup>3</sup>, a través del presente informe se acerca a los operadores judiciales, a los organismos del Poder Ejecutivo provincial, a las Honorables Cámaras Legislativas, a los organismos de la sociedad civil y a la comunidad en

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Artículos 1, 33, 41, 42 y concordantes del Capítulo Segundo —que establece nuevos Derechos y Garantías—y del artículo 75 inciso 22 Constitución Nacional.



Amenazas y coacciones; Violación de domicilio; Allanamiento ilegal; Abuso de autoridad y Violación de los deberes de funcionario público; Omisión o retardo de actos de su oficio; Omisión o retardo de auxilio por funcionario público legalmente requerido; Prevaricato (prisión preventiva ilegal); y Encubrimiento.

general, el estado de situación respecto de las investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional en la provincia de Buenos Aires durante el año 2021.



## II. Metodología

El presente informe se elaboró sobre la base de la información obrante en el RVI respecto de las investigaciones penales iniciadas, ante el Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires, por hechos de violencia institucional ocurridos durante el año 2021, abordándose especialmente los datos relativos del segundo semestre.

A partir de ello se extrae la siguiente información: cantidad de causas (total provincial y por departamento judicial), institución de pertenencia de los presuntos autores, lugar de ocurrencia de los hechos, tipo de delito, datos relativos a víctimas y personas imputadas/sindicadas -segmentaciones por cantidad, sexo y rango etario-, aspectos procesales, investigaciones penales iniciadas por muertes en contexto de encierro y por intervención de fuerzas de seguridad.

El RVI (según Resolución PG N.° 413/17) por otra parte brinda al personal judicial destinado a intervenir en esta problemática, una herramienta de trabajo para gestionar en forma digital las IPP por hechos de violencia institucional en el marco de lo dispuesto por la Ley N.° 14.687 y permite al Ministerio Público la elaboración de los informes semestrales que dicha normativa le exige.

El Informe se divide estructuralmente en 7 capítulos. En el primero de ellos se presentan la cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el segundo semestre del año 2021 y a partir de allí las características de los hechos. Por su parte, en el segundo capítulo se abordan aspectos procesales de las aludidas investigaciones penales, en el tercero y en el cuarto capítulo se analizan las víctimas y las personas imputadas/sindicadas respectivamente, y en el quinto capítulo se observan las investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contexto de encierro y por intervención de las fuerzas de seguridad.

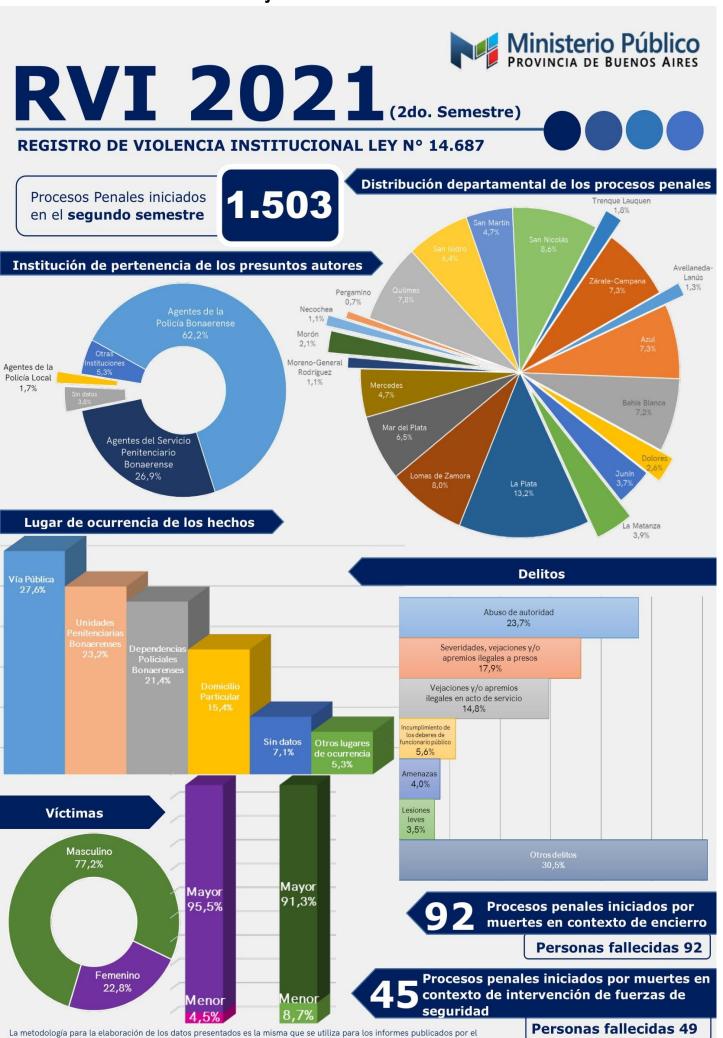


En el capítulo sexto se presenta la información relativa a la totalidad del año 2021, a partir de la información publicada en el informe relativo al primer semestre de dicho año, y se efectúa un análisis comparativo entre los periodos. Por último, en el séptimo capítulo se exhibe la información actualizada respecto de los estados procesales de las investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional durante el año 2020.

La información expuesta se corresponde con los estados procesales al tiempo de procesamiento de los datos, es decir, al 9 de enero del año 2022; por lo que, dado el carácter dinámico de la base de datos, pueden haberse producido avances y/o modificaciones al momento de la publicación del presente.



Ministerio Público periódicamente y disponibles en la página web del mismo: www.mpba.gov.ar/informes



#### Ministerio Público PROVINCIA DE BUENOS AIRES RVI 2021 (Información Anual) Distribución departamental de los procesos penales Procesos Penales iniciados 322 en el 2021 270 215 198 210 185180 188 187 157 119 100 Total anual 2021 2.962 Moreno-General Rodríguez Pergamino Avellaneda-Lanús La Matanza La Plata Mar del Plata Mercedes San Isidro Dolores Lomas de Zamora Semestre 1.459 1.503 Lugar de ocurrencia de los hechos Institución de pertenencia de los presuntos autores Agentes de la Policía Local Agentes del Servicio 2,8% Penitenciario Bonaerense Sin datos 24,0% 3,5% Otras Instituciones Agentes de la 6,3% Policía Bonaerense **Delitos** 63,4% ■ Año 2021 1161 Otros delitos Segundo Semestre Lesiones leves ■ Primer Semestre Procesos penales iniciados por muertes en contexto de encierro Amenazas Personas fallecidas 195 Incumplimiento de los deberes de funcionario público Vejaciones y/o apremios ilegales en Procesos penales iniciados por acto de servicio muertes en contexto de intervención de fuerzas de seguridad Severidades, vejaciones y/o apremios ilegales a presos Personas fallecidas 96 844 Abuso de autoridad

## IV. Capítulo I: Cantidad de investigaciones penales de violencia institucional y características de los hechos

1. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el segundo semestre del año 2021

Durante este período se iniciaron en la provincia de Buenos Aires un total de **1.503** investigaciones penales por hechos de violencia institucional.

a. Incidencia de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional sobre el total de investigaciones penales iniciadas en el Fuero Penal Criminal y Correccional

A partir de la información elaborada por el Departamento de Estadística de la Procuración General, se presenta a continuación la incidencia de las investigaciones penales de violencia institucional sobre el total de investigaciones penales iniciadas en el Fuero Penal Criminal y Correccional en el segundo semestre del año 2021.

Cuadro 1. Incidencia porcentual de los procesos penales de violencia institucional sobre el total provincial

Tipo	Cantidad de procesos penales iniciados 2º semestre 2021	Incidencia porcentual/total procesos iniciados 2° semestre 2021
Procesos iniciados en el Fuero	438.366 (1)	100%
Penal Criminal y Correccional		
Procesos de violencia	1.503	0,3%
institucional		

**Fuente**: (1) Sistema Informático del Ministerio Público - SIMP-Datos extraídos el 09/1/2022. Departamento de Estadística de la Procuración General.

Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.



# b. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional según departamento judicial

En el siguiente gráfico, se presenta –en valores absolutos y porcentuales– la cantidad de investigaciones penales de violencia institucional iniciadas en el período analizado, discriminadas por departamento judicial.

199 200 13,2% 150 130 120 110 117 108 109 8,6% 97 96 8,0% 100 7,3% 7.8% 7,3% 58 6,5% 6,4% 56 7,2% 50 2<mark>,6</mark>%3,7% 4,7% 4,7% 20 32 27 1,3% 16 16 1,8% 1,1% 2,1% Moreno General Rodrigues Lonas de Lanora Trendre Lauduen Lade Campana sannatin Balla Hanca La Matania sanleidro Santicolas Pereamino Quilmes Oolores JUNIN

Gráfico 1. Cantidad de investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021

Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

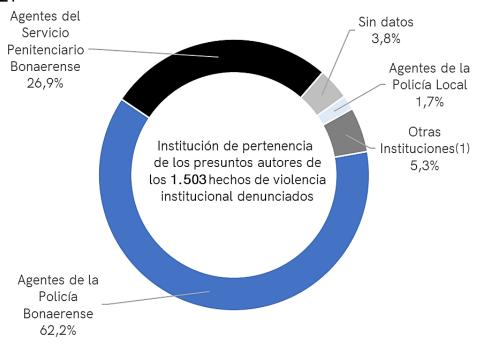
Como se puede observar, los departamentos judiciales con mayor número de investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional han sido La Plata (199), San Nicolás (130), Lomas de Zamora (120), Quilmes (117), Azul (110), mientras que Trenque Lauquen (27), Avellaneda-Lanús (20), Moreno-General Rodríguez (16), Necochea (16), y Pergamino (11) resultaron ser las jurisdicciones con menor cantidad de hechos denunciados.



## 2. Institución de pertenencia de los presuntos autores de los hechos de violencia institucional

El RVI permite a quienes integran el Ministerio Público Fiscal establecer la institución de pertenencia de los presuntos autores de los hechos, a partir de los datos aportados en la denuncia, sin perjuicio de la individualización de las personas sindicadas o de la existencia de personas imputadas<sup>4</sup> en las investigaciones penales. El dato se obtuvo en el 96,2% de los casos (1.446). En la categoría "Otras Instituciones" se incluyen las demás categorías que luego se desagregan en el gráfico 3.

Gráfico 2. Incidencia porcentual de la institución de pertenencia de los presuntos autores sobre el total de hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

(1) Para este gráfico la categoría "Otras Instituciones" incluye: Agentes Municipales, Agentes de la Policía de CABA, Agentes de la Policía Federal, Agentes del Poder Judicial, Operadores de Niñez y Adolescencia Efectores de Salud, Promotores de Educación, Agentes de la Prefectura Naval Argentina, Agentes de la Gendarmería Nacional Argentina, Agentes del Servicio Penitenciario Federal y también "Otros". Otros (el

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>El término "sindicadas" alude a aquellas personas humanas que se encuentran vinculadas a una investigación penal en calidad de presuntos autores o partícipes de la comisión de un delito pero que no han sido imputadas formalmente en los términos del art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires. En tanto, el término "imputadas" se refiere a las personas humanas sindicadas que han prestado declaración en los términos del aludido artículo 308 primer párrafo, y, por lo tanto, han sido formalmente imputadas en el proceso penal.

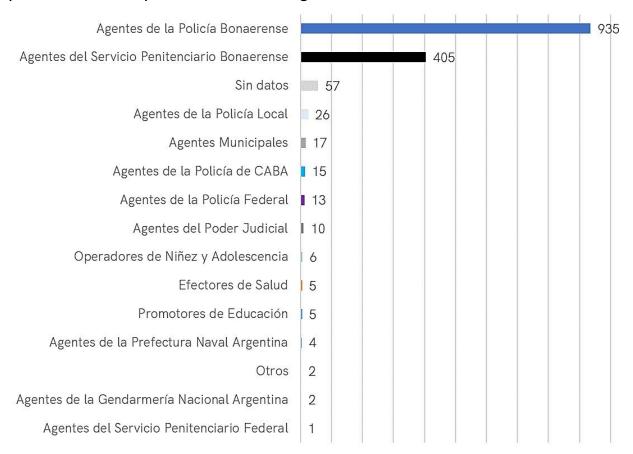


RVI prevé la opción "Otros" para los casos en que trate de una institución no prevista en la nómina del sistema).

**Nota:** La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

A continuación, se desagrega la información en valores absolutos.

Gráfico 3. Cantidad de hechos de violencia institucional según institución de pertenencia de los presuntos autores. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

**Nota:** Otros: el RVI prevé la opción "Otros" para los casos en que se trate de una institución no prevista en la nómina del sistema.

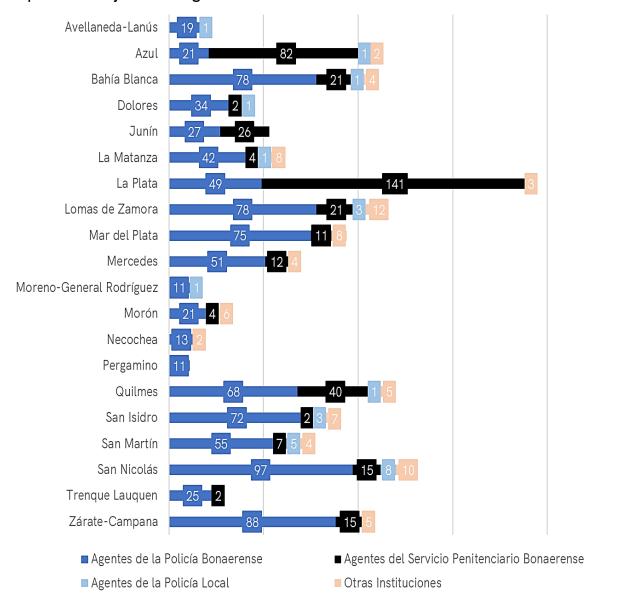
Conforme se desprende de la información expuesta, la Policía Bonaerense (935) y el Servicio Penitenciario Bonaerense (405) resultaron ser las instituciones públicas de mayor implicancia en este tipo de hechos investigados, representando entre ambas instituciones el 92,7% de los casos en los que se contaba con el dato registrado (1.446).

En el gráfico siguiente se muestra la participación que los agentes dependientes del Servicio Penitenciario Bonaerense, de la Policía Bonaerense



y de la Policía Local, han tenido en las investigaciones penales iniciadas en cada departamento judicial. En la categoría "Otras Instituciones" se incluyen las demás opciones previstas en el gráfico anterior. Cabe mencionar que en el gráfico no se incluye el valor "sin datos".

Gráfico 4. Participación de agentes dependientes del Servicio Penitenciario Bonaerense, de la Policía Bonaerense y de la Policía Local como presuntos autores en las investigaciones penales de violencia institucional, según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

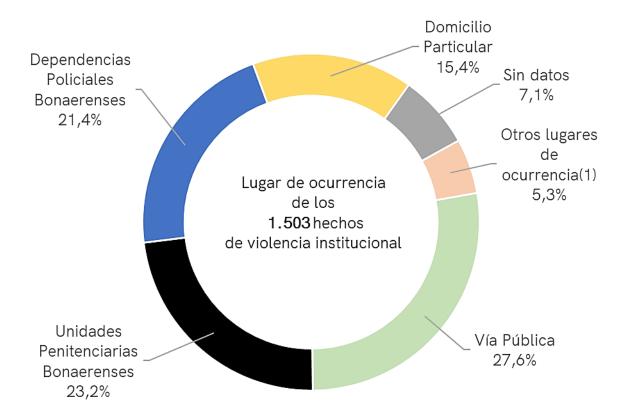
Nota: Se computaron en este gráfico los 1.446 casos que cuentan con el dato.



## 3. Lugar de ocurrencia

En este acápite se presenta la información relativa al lugar donde aconteció el hecho ilícito denunciado. El dato se obtuvo en el 92,9% de las investigaciones penales (1.396). Todas las categorías, incluidas "Otros lugares de ocurrencia" se desagregan en gráfico 6.

Gráfico 5. Incidencia porcentual del lugar de ocurrencia de los hechos sobre el total de los hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

(1) Para este gráfico la categoría "Otros lugares de ocurrencia" incluye: Centros Sanitarios, Dependencias Judiciales, Centros destinados a jóvenes, Dependencias Municipales, Dependencias de la Prefectura Naval Argentina, Establecimientos Educativos, Espectáculos Deportivos.

A continuación, se muestra idéntica información en valores absolutos.



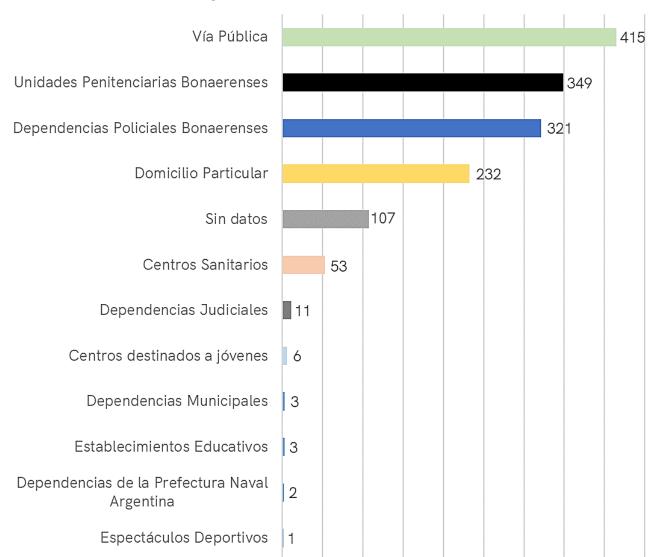


Gráfico 6. Cantidad de hechos de violencia institucional según lugar de ocurrencia de los hechos. Segundo semestre del año 2021

Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

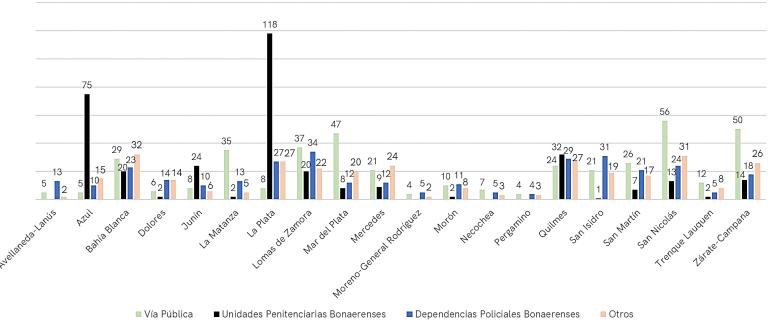
Del gráfico se puede observar que la categoría "Vía Pública" registró la mayor cantidad de hechos (415). Le siguen en cantidad las categorías "Unidades Penitenciarias Bonaerenses" (349) y "Dependencias Policiales Bonaerenses" (321). Esas tres categorías juntas representan el 77,7% de los casos en los que se contaba con el dato registrado (1.396).

En el gráfico siguiente se muestra la incidencia de estas categorías en las investigaciones penales que se iniciaron en cada uno de los departamentos



judiciales. Para ello se tuvo en cuenta el departamento judicial de inicio de la investigación penal, sin perjuicio de que el lugar de ocurrencia de los hechos pudiere pertenecer a otra jurisdicción<sup>5</sup>. En la categoría "Otros" agrupa Centros destinados a jóvenes, Centros Sanitarios, Dependencias de la Prefectura Naval Argentina, Dependencias Judiciales, Dependencias Municipales, Domicilio Particular, Espectáculos Deportivos, Establecimientos Educativos

Gráfico 7. Incidencia de lugares de ocurrencia en las investigaciones penales de violencia institucional según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

**Nota:** En la categoría "Otros" se incluye: Centros destinados a jóvenes, Centros Sanitarios, Dependencias de la Prefectura Naval Argentina, Dependencias Judiciales, Dependencias Municipales, Domicilio

Particular, Espectáculos Deportivos, Establecimientos Educativos

Nota: Para el presente gráfico se contabilizaron los casos en los que el dato se encontraba registrado (1.396 casos).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Hay investigaciones penales que se inician en un departamento judicial, aunque el hecho denunciado aconteció en otra jurisdicción, por ejemplo, aquellos casos en que personas privadas de su libertad denuncian "severidades, vejaciones y/o apremios ilegales" ante un órgano judicial de otra jurisdicción distinta a aquellas donde aconteció el hecho, a partir de haberse modificado su lugar de alojamiento o haber participado de una audiencia en el marco de un comparendo.



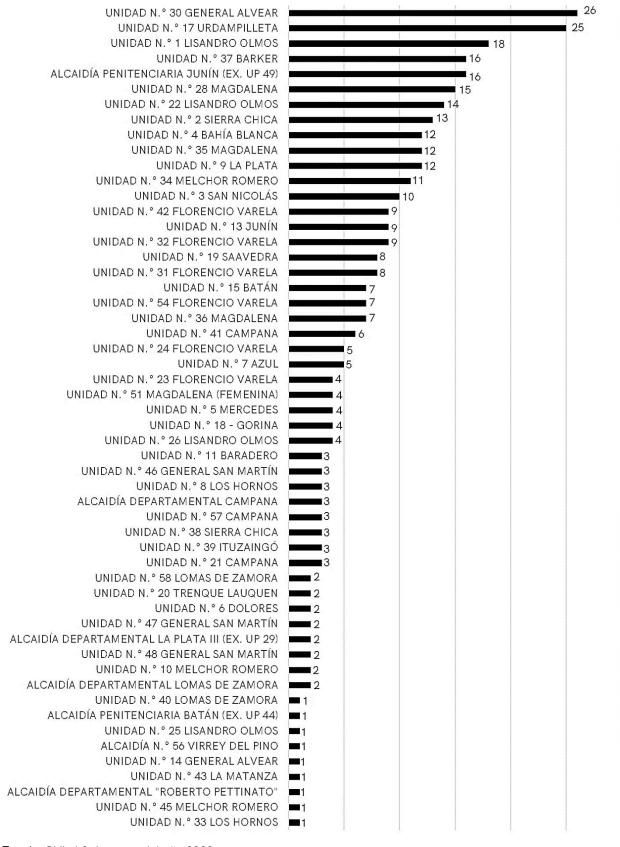
## a. Lugar de ocurrencia de los hechos acontecidos en contexto de encierro y centros sanitarios

Seguidamente, se analiza la información relativa a la cantidad de hechos ocurridos en "Unidades Penitenciarias Bonaerenses", "Dependencias Policiales Bonaerenses", "Centros Sanitarios", "Dependencias de la Prefectura Naval Argentina" y "Centros destinados al alojamiento de jóvenes en conflicto con la ley penal".

Con relación a los 53 hechos de violencia ocurridos en Centros Sanitarios, en 46 casos se trató de personas que fallecieron allí luego de haber sido derivadas desde un centro de detención por problemas de salud preexistentes. Su explicación se aborda más adelante, en gráfico 47.



Gráfico 8. Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en dependencias del Servicio Penitenciario Bonaerense. Segundo semestre del año 2021

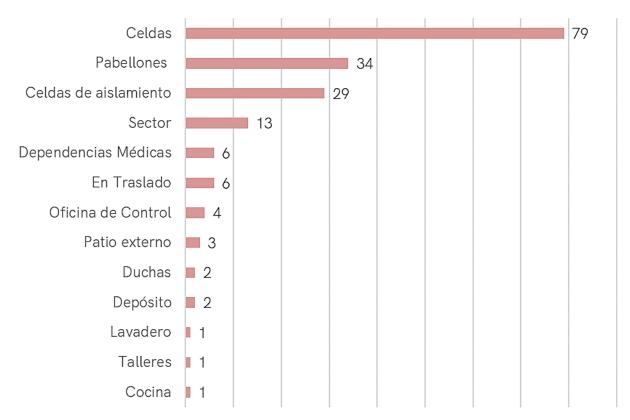


Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.



De las especificaciones brindadas por los operadores judiciales con relación al lugar preciso en que ocurrieron los hechos investigados, cuando aquellos acaecieron dentro de "Unidades Penitenciarias Bonaerenses", surge lo expuesto en el gráfico siguiente.

Gráfico 9. Cantidad de hechos ocurridos en Unidades Penitenciarias Bonaerenses según el lugar específico o sector en donde acontecieron. Segundo semestre del año 2021

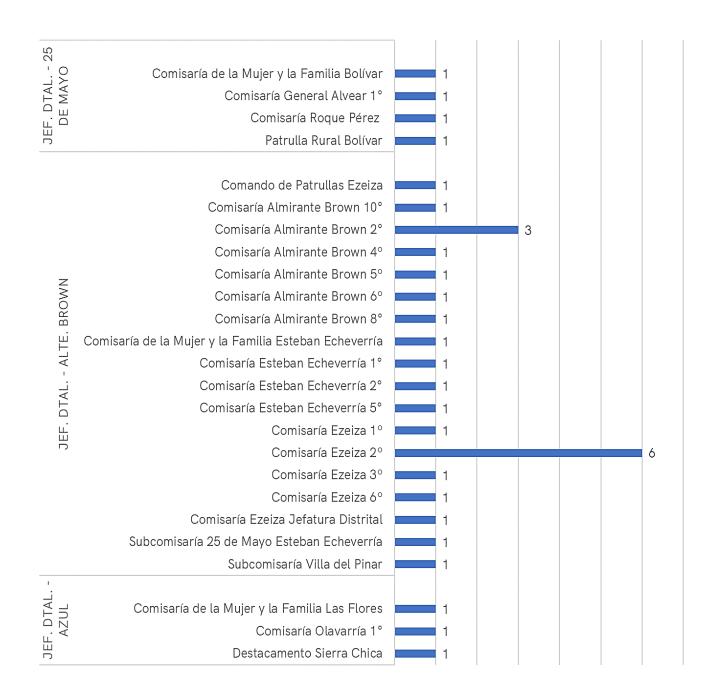


Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

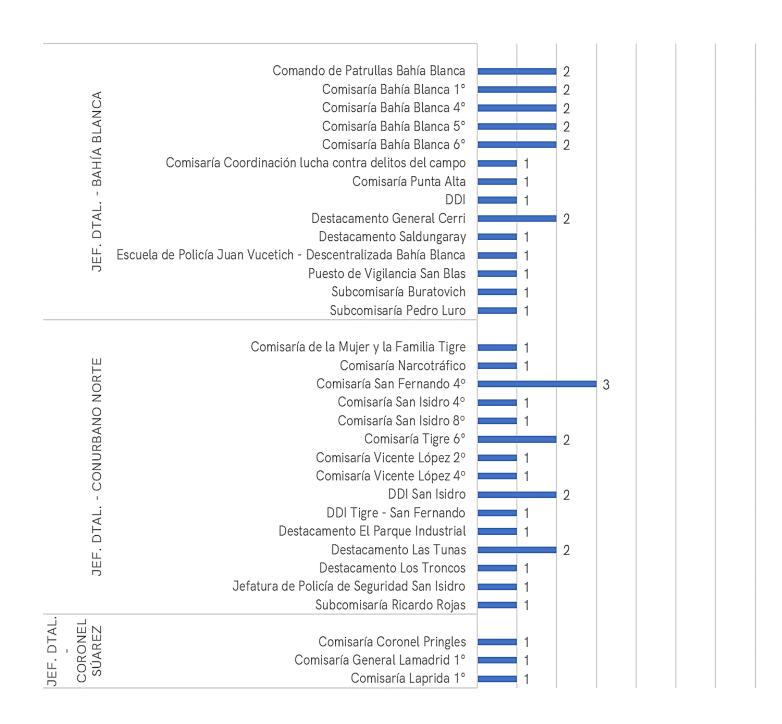
**Nota:** El dato se obtuvo en el 51,9% de las investigaciones penales respecto de hechos ocurridos en dependencias del Servicio Penitenciario Bonaerense (181 casos).



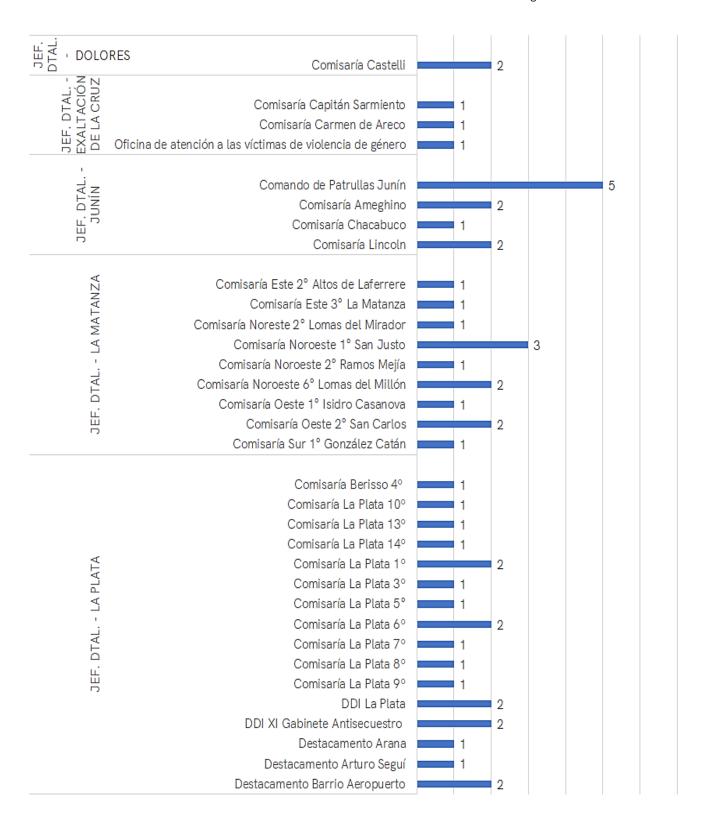
Gráfico 10. Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en Dependencias Policiales Bonaerenses. Segundo semestre del año 2021



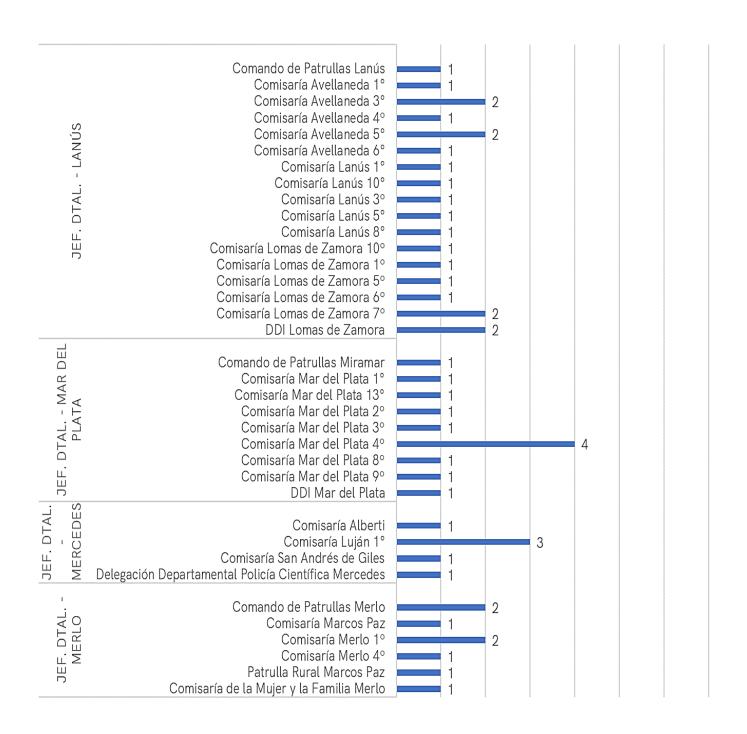




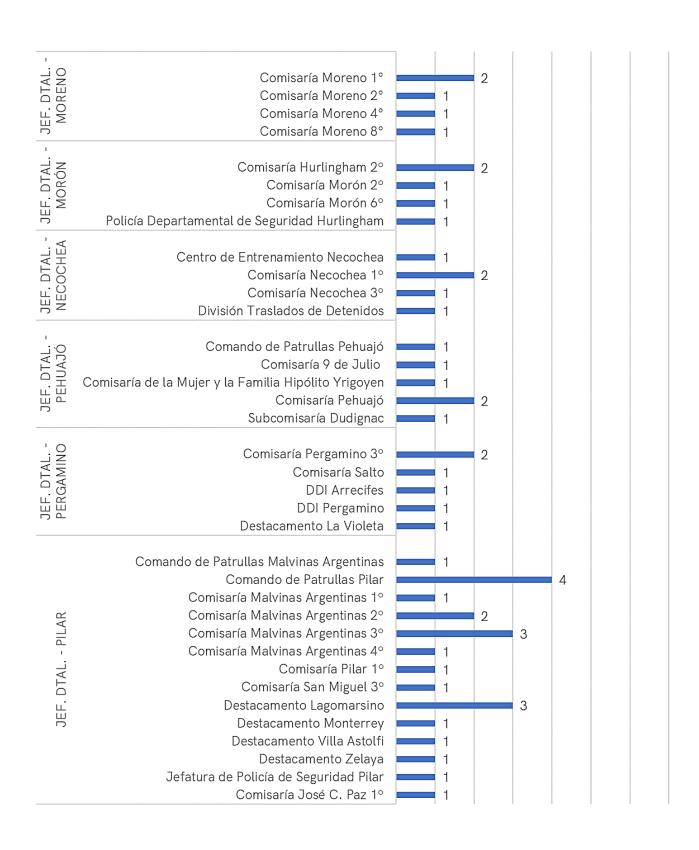




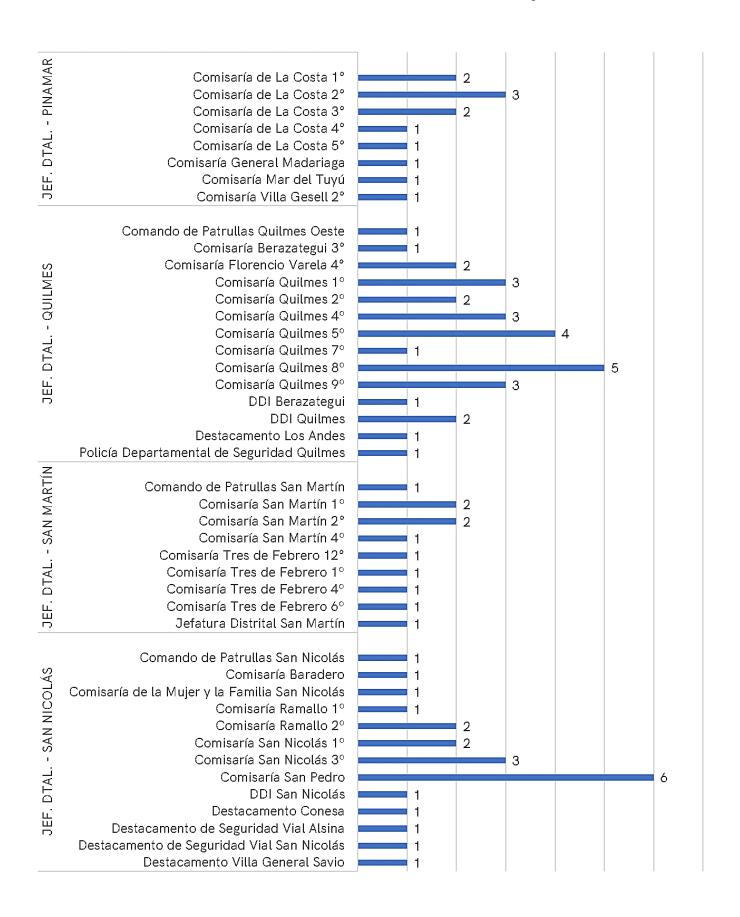




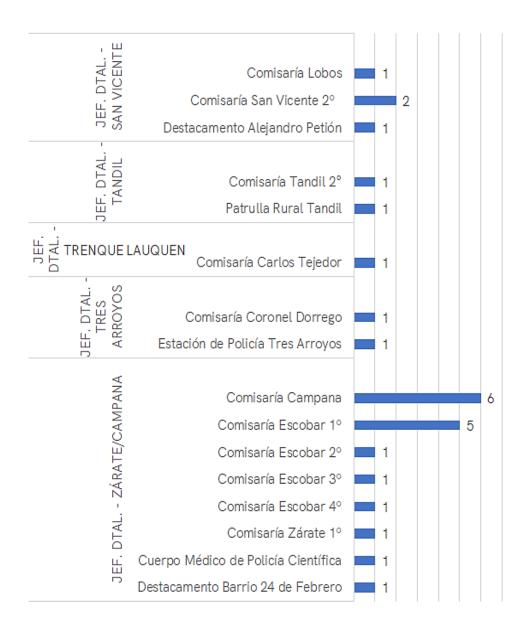












Nota: JEF.DTAL. Significa: Jefatura Departamental

**Nota:** El dato se registró en el 100,0% que corresponden a (321 casos). Cabe mencionar que mediante la Resolución N.°341/2020 del Ministerio de Seguridad (Fecha de promulgación: 13/05/2020; Fecha de publicación: 18/05/2020; Número de Boletín Oficial: 28772) se establece una reestructuración orgánica funcional en el ámbito de las Policías de la Provincia. Actualmente se encuentra en etapa de implementación por lo que las denominaciones de las dependencias policiales pueden haber sufrido modificaciones a la fecha de publicación de este informe.



Gráfico 11. Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en Centros Sanitarios. Segundo semestre del año 2021

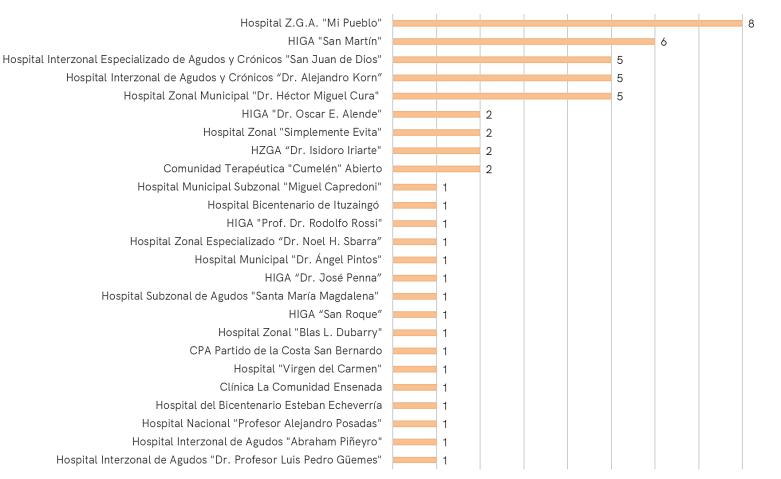
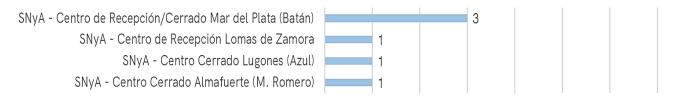




Gráfico 12. Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en dependencias de la Prefectura Naval Argentina. Segundo semestre del año 2021



Gráfico 13. Cantidad de hechos de violencia institucional ocurridos en Centros de alojamiento de jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil de la provincia de Buenos Aires. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

# 4. Relación entre el *lugar de ocurrencia de los hechos* de violencia institucional y la *institución de pertenencia de los presuntos autores*

A continuación, se analiza por institución de pertenencia de los presuntos autores, el lugar de ocurrencia de los hechos distinguiéndose entre "Vía Pública"; "Domicilio Particular"; "Dependencias Policiales Bonaerenses"; "Unidades Penitenciarias Bonaerenses"; "Centros Sanitarios"; "Centros destinados a jóvenes" y "Dependencias de la Prefectura Naval Argentina".



Gráfico 14. Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en la Vía Pública. Segundo semestre del año 2021

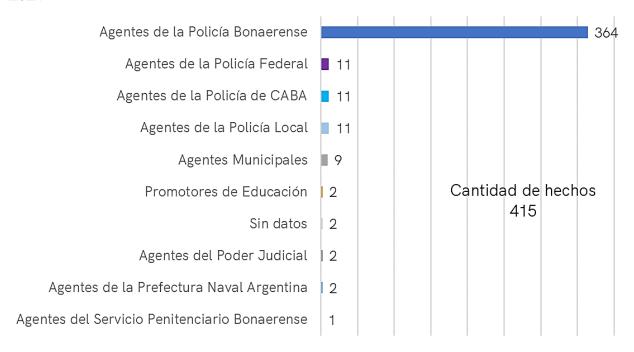


Gráfico 15. Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Domicilio Particular. Segundo semestre de 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

Nota: El RVI prevé la opción "Otros" para los casos en que trate de una institución no prevista en la

nómina del sistema.



Gráfico 16. Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Dependencias Policiales Bonaerenses. Segundo semestre del año 2021

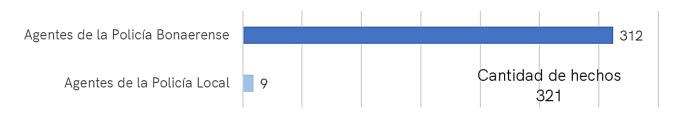
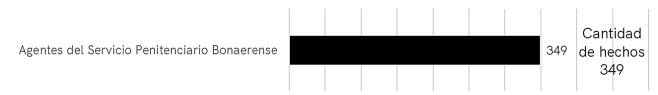
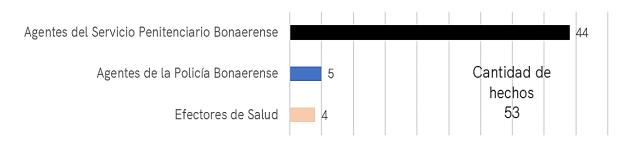


Gráfico 17. Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Unidades Penitenciarias Bonaerenses. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

Gráfico 18. Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Centros Sanitarios. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

**Nota:** Con relación a los hechos de violencia ocurridos en Centros Sanitarios, de los 53 casos contabilizados, en 46 se trató de personas que fallecieron allí luego de haber sido derivadas desde un centro de detención por problemas de salud preexistentes. Para mayor detalle ver gráfico 47 y su explicación.



Gráfico 19. Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en Centros destinados a jóvenes. Segundo semestre del año 2021



Gráfico 20. Incidencia de las instituciones de pertenencia de los presuntos autores sobre los hechos ocurridos en dependencias de la Prefectura Naval Argentina. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

## 5. Meses en que ocurrieron los hechos de violencia institucional

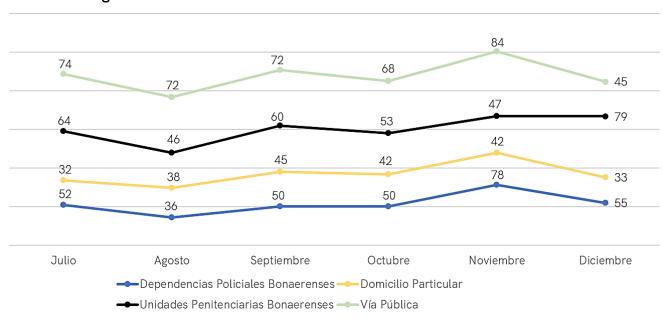
En los siguientes gráficos se observa la cantidad de casos desagregados por mes y luego la participación que las categorías "Domicilio Particular", "Vía Pública", "Dependencias de la Policía Bonaerense" y "Unidades Penitenciarias Bonaerenses" han tenido mensualmente durante el segundo semestre del año 2021.



Gráfico 21. Cantidad de hechos de violencia institucional según mes de ocurrencia. Segundo semestre del año 2021



Gráfico 22. Cantidad de hechos de violencia institucional según lugar y mes de ocurrencia. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

**Nota:** En este gráfico solo se exhiben los datos relativos a los lugares de ocurrencia de mayor incidencia (Dependencias Policiales Bonaerenses, Unidades Penitenciarias Bonaerenses, Domicilio Particular y Vía Pública (1.317 casos).



# 6. Delitos registrados en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas en el segundo semestre del año 2021

Para el relevamiento de los tipos de delitos registrados en esta clase de investigaciones penales, se computaron todos los delitos denunciados en el marco de las 1.503 investigaciones penales analizadas en el segundo semestre del año 2021. De aquí que la cifra de delitos resulta superior al número de investigaciones penales, sumando un total de 1.833, dado que sobre un mismo hecho pueden denunciarse uno o varios delitos.

En tal sentido, la siguiente tabla presenta la información desagregada por bien jurídico y tipo de delito, teniendo en cuenta la clasificación utilizada por el Departamento de Estadística de la Procuración General. No se distinguió entre concursos reales o ideales, ni entre tentativa y delito consumado.

Cuadro 2. Cantidad de delitos registrados en investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional según bien jurídico y tipo de delito. Segundo semestre del año 2021

Bien Jurídico Protegido	Delito	Cantidad de delitos	% sobre el total de delitos RVI
	Abandono de persona	1	0,1%
	Abandono de personas seguido de muerte	2	0,1%
	Abuso de armas	6	0,3%
	Homicidio	32	1,7%
Delitos contra las personas	Homicidio agravado cometido por un miembro de fuerza de seguridad pública	10	0,5%
	Homicidio agravado criminis causa	1	0,1%
	Homicidio agravado por el vínculo	1	0,1%
	Homicidio culposo	1	0,1%
	Otros homicidios agravados	4	0,2%
	Lesiones leves	64	3,5%
	Lesiones graves	10	0,5%



	Lesiones culposas	3	0,2%
D.Pt	Abuso sexual	7	0,4%
Delitos contra la integridad	Abuso sexual con acceso carnal	1	0,1%
sexual	Abuso sexual con acceso carnal agravado	1	0,1%
	Amenazas	74	4,0%
	Amenazas agravadas	19	1,0%
	Privación de libertad	21	1,1%
Delitos contra	Severidades vejaciones y/o apremios ilegales a presos	329	17,9%
la libertad	Vejaciones y/o apremios ilegales en acto de servicio	271	14,8%
	Torturas	5	0,3%
	Violación de domicilio	3	0,2%
	Otros delitos contra la libertad	26	1,4%
	Daño	13	0,7%
	Extorsión	6	0,3%
	Hurto	28	1,5%
Delitos contra la propiedad	Robo	26	1,4%
ta propiedad	Robo agravado uso de arma	3	0,2%
	Otros robos agravados	1	0,1%
	Otros delitos contra la propiedad	3	0,2%
	Abuso de autoridad	434	23,7%
Delitos contra	Encubrimiento	1	0,1%
la Administración	Incumplimiento de los deberes de funcionario público	102	5,6%
Pública	Otros delitos contra la Administración Pública <sup>(1)</sup>	33	1,8%
Otros <sup>(2)</sup>	Otros	291	15,9%
Total		1.833	100,0%

**Nota:** De los 135 Delitos contra las Personas registrados, fueron consumados 134 y 1 de ellos ocurrieron en forma tentada (un caso de Homicidio agravado, cometido contra un miembro de fuerza de seguridad pública - Art.80 Inc. 8). En el resto de las calificaciones delictivas que se contemplan no se distinguió entre concursos reales o ideales, ni entre tentativa y delito consumado.

La suma de los porcentajes no coincide con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

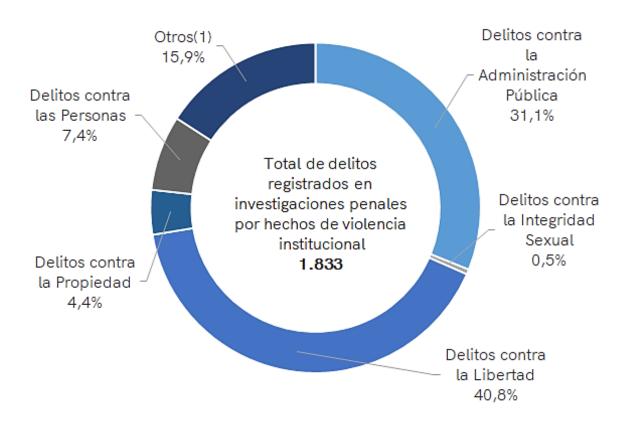
El siguiente gráfico muestra en porcentuales la incidencia de cada categoría sobre el total de delitos registrados.



<sup>(1)</sup> Otros delitos contra la Administración Pública: incluye desobediencia, omisión o retardo de actos de oficio, prevaricato y exacciones ilegales, entre otros.

<sup>(2)</sup> Otros: incluye Autolesiones, Averiguación de causales de muerte, Averiguación de Ilícito, Averiguación de paradero, Comisión de delito de acción pública, Denuncia, etc.

Gráfico 23. Incidencia porcentual de los delitos sobre el total de delitos registrados en el RVI, según bien jurídico. Segundo semestre del año 2021



(1) Otros: incluye Autolesiones, Averiguación de causales de muerte, Averiguación de Ilícito, Averiguación de paradero, Comisión de delito de acción pública, Denuncia, etc.

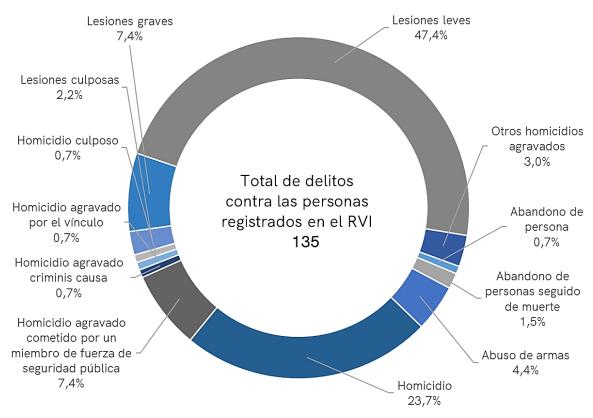
**Nota**: La suma de los porcentajes no coincide con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Como puede observarse, los delitos contra la libertad (748), los delitos contra la Administración Pública (570) y los delitos contra las personas (135) comprenden el 79,3% de los delitos registrados en RVI.

Si se desagrega en porcentajes la incidencia que han tenido los distintos tipos penales comprendidos en los bienes jurídicos "contra las personas", "contra la libertad" y "contra la Administración Pública", se observa lo siguiente.



Gráfico 24. Incidencia porcentual de los tipos penales sobre el total de delitos contra las personas. Segundo semestre del año 2021



**Nota**: La suma de los porcentajes no coincide con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.



Amenazas Violación de 9,9% domicilio Amenazas 0,4% agravadas 2,5% Otros delitos contra la libertad 3,5% Vejaciones y/o Total de delitos apremios ilegales en acto de contra la libertad Privación de servicio registrados en el RVI libertad 36,2% 748 2,8% Severidades vejaciones y/o Torturas apremios ilegales 0,7% a presos 44,0%

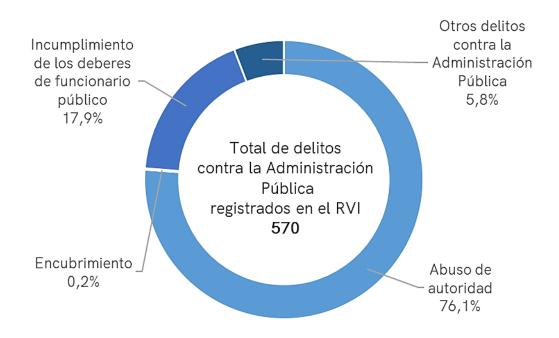
Gráfico 25. Incidencia porcentual de los tipos penales sobre el total de delitos contra la libertad. Segundo semestre del año 2021

Del total de delitos registrados en esta categoría de bien jurídico protegido, el 80,2% corresponden a "severidades, vejaciones y/o apremios ilegales a presos" y a "vejaciones y/o apremios ilegales en acto de servicio".

En menor porcentaje aparecen los delitos de amenazas (9,9%), otros delitos contra la libertad (3,5%), privación de la libertad (2,8%), amenazas agravadas (2,5%), torturas (0,7%) y violación de domicilio (0,4%).



Gráfico 26. Incidencia porcentual de los tipos penales sobre el total de delitos contra la Administración Pública. Segundo semestre del año 2021



Del total de delitos registrados en esta categoría el "abuso de autoridad" y el delito de "incumplimiento de los deberes de funcionario público" constituyen el 94,0%.

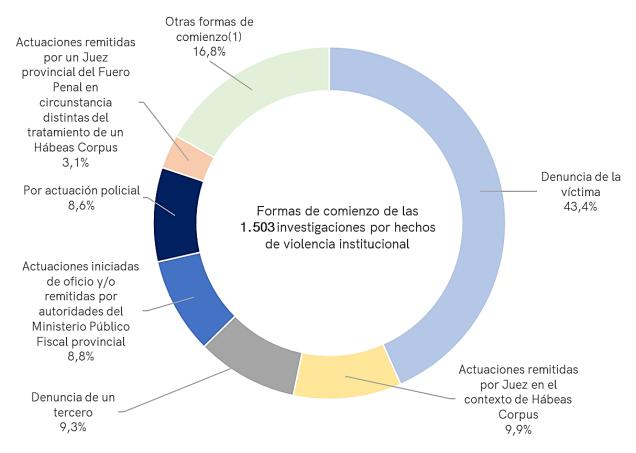


## Capítulo II: Aspectos procesales de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional

## 1. Forma de comienzo de las investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional

En este apartado se describe de qué modo el Ministerio Público Fiscal tomó conocimiento de la existencia del hecho de violencia institucional.

Gráfico 27. Incidencia porcentual de las distintas formas de comienzo de la actuación judicial en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

(1)Para este gráfico "Otras formas de comienzo" agrupa: Actuaciones remitidas por organismos no penitenciarios del Gobierno provincial, Exposición en declaración art. 308 CPP, Denuncia de la Comisión Provincial por la Memoria y Organismos de Derechos Humanos, Actuaciones remitidas por el Servicio Penitenciario Bonaerense, Denuncia de la Defensa Pública oficial provincial y de otras jurisdicciones, Actuaciones remitidas por autoridades de organismos judiciales de otra jurisdicción, Comunicación del



Jefe de Despacho de Unidad Carcelaria, Actuaciones remitidas por la Suprema Corte de Justicia de Bs. As., Actuaciones remitidas por un Juez provincial de otro fuero, Denuncia consultorios jurídicos de entes públicos no gubernamentales, Denuncia de Abogado Particular, Actuaciones remitidas por organismos internos de la Procuración General, Denuncia Centro Asistencia a la Víctima, Actuaciones remitidas por organismos del Gobierno Nacional y Otros. La categoría" Otros" está prevista como opción en el sistema informático para indicar aquellas otras formas de inicio distintas a las tabuladas en aquel.

**Nota**: La suma de los porcentajes no coincide con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

En la siguiente tabla se desagregan todas las categorías que dan cuenta de la forma de comienzo de las investigaciones penales.



Gráfico 28. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional según forma de comienzo de la actuación judicial. Segundo semestre del año 2021



Otros (1): Es importante mencionar que la categoría "Otros" (44) está prevista como opción para indicar aquellas otras formas de inicio distintas a las tabuladas en el sistema informático RVI.

**Nota:** Corresponde señalar que 6 casos se iniciaron a través del Sistema del MSBA (Denuncias) y 3 casos a través de la App "Mi Seguridad" (Reportes). Estos casos se encuentran incluidos en la categoría de "denuncia de la víctima" o "denuncia de un tercero". Para mayor información ver: <a href="https://seguridad.gba.gob.ar/#!/home">https://seguridad.gba.gob.ar/#!/home</a>



Como se puede observar las principales vías de comunicación por las cuales el Ministerio Público Fiscal tomó conocimiento de la existencia de un hecho de violencia institucional fueron: la "Denuncia de la víctima" (652), "Actuaciones remitidas por Juez en el contexto de Hábeas Corpus" (149), "Denuncia de un tercero" (140), "Actuaciones iniciadas de oficio y/o remitidas por autoridades del Ministerio Público Fiscal provincial" (133), "Por actuación policial" (130), y por "Actuaciones remitidas por un Juez provincial del Fuero Penal en circunstancia distintas del tratamiento de un Hábeas Corpus" (47) representando en su conjunto un 83,2% del total.

### 2. Etapa procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el segundo semestre del año 2021

Como fuera señalado en las consideraciones preliminares, la información que se presenta a continuación corresponde con la etapa procesal al tiempo del procesamiento de los datos, es decir al 9 de enero del año 2022, por lo que, dado el carácter dinámico de la base de datos, pueden haberse producido avances y/o modificaciones al momento de la publicación<sup>6</sup>.

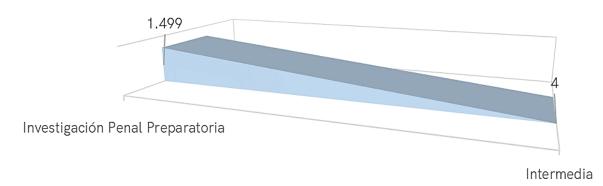
En el siguiente gráfico se presenta la información relativa a las etapas procesales en que se encuentran las investigaciones penales, discriminadas en las siguientes categorías: Etapa de Investigación Penal Preparatoria e



<sup>°</sup>Debe tenerse presente, además, que el Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires prevé un plazo de 4 meses para el desarrollo de la investigación penal preparatoria, a partir de la imputación formal o detención del presunto responsable, prorrogable por 2 meses, o en casos excepcionales debidamente justificados, por su gravedad o por el carácter dificultoso de la investigación, por hasta seis meses (conf. art. 282 del CPPBA). Por lo tanto, la información que aquí se presenta reviste para este análisis –en principio– carácter de preliminar, y queda supeditada a un posterior estudio integral sobre la evolución procesal de este universo de investigaciones penales.

Intermedia. Cabe mencionar que, al tiempo de procesamiento de los datos, ninguna investigación penal se encontraba en etapa de "juicio".

Gráfico 29. Etapa procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

Cabe aclarar que, de las 1.503 investigaciones penales preparatorias, 289 cuentan con un trámite de finalización. En el punto siguiente se aborda específicamente dicha información.

3. Estado procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el segundo semestre del año 2021

A continuación, se presentan las investigaciones penales analizadas en este período según su estado procesal.



1.214

187

92

6

4

En Trámite Archivo art. 268 Desestimación de Declara Se Requiere - Denuncia Incompetencia por Elevación a Juicio Territorio(1)

Gráfico 30. Estado de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021

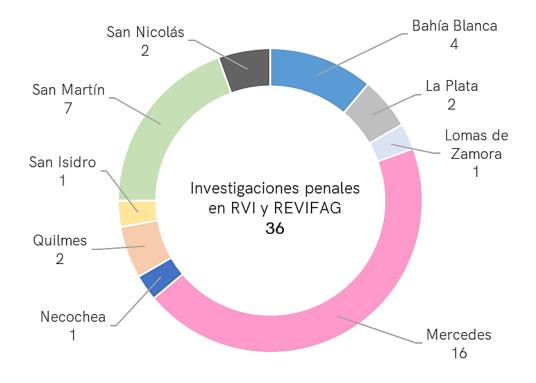
(1) Los casos de incompetencia no dan necesariamente por finalizada la actuación judicial, pues la investigación puede continuar en otra jurisdicción.

# 4. Investigaciones penales de violencia institucional asignadas al Registro Penal de Violencia Familiar y/o de Género (REVIFAG)

Del universo de investigaciones penales de violencia institucional iniciadas durante el segundo semestre del año 2021, un total de 36 procesos han sido a su vez vinculados al Registro Penal de Violencia Familiar y/o de Género (REVIFAG) que lleva el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires. A continuación, se presentan desagregadas por departamento judicial.



Gráfico 31. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional vinculadas al Registro Penal de Violencia Familiar y/o Género (REVIFAG), según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021



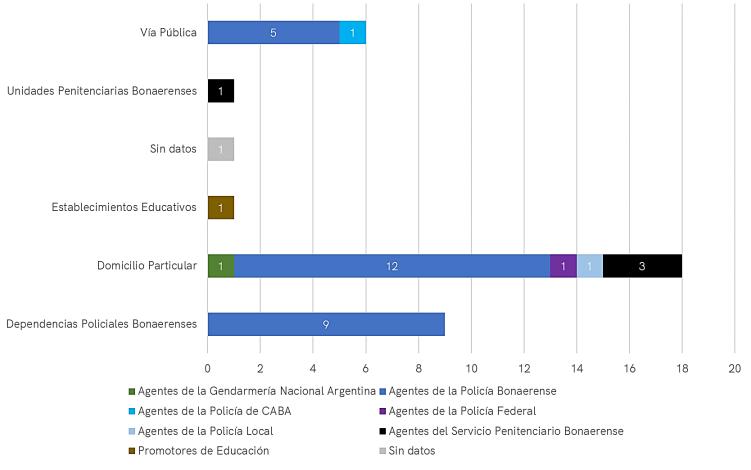
Fuente: RVI y REVIFAG al 9 de enero del año 2022.

Sobre este análisis corresponde señalar que, desde el RVI y el REVIFAG, se llevan a cabo labores tendientes a fortalecer, de manera concomitante en ambas bases de datos, la debida registración de aquellas investigaciones penales iniciadas por hechos en los que puedan encontrarse comprometidos ambos contextos.

En el siguiente gráfico se presenta la información relativa a la "institución de pertenencia de los presuntos autores" de los hechos registrados en RVI y REVIFAG, de acuerdo al lugar en que aquellos hubieron ocurrido.



Gráfico 32. Institución de pertenencia de los presuntos autores según "lugar de ocurrencia de los hechos" en investigaciones penales de violencia institucional asignadas al RVI y REVIFAG. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI y REVIFAG al 9 de enero del año 2022.



# VI. Capítulo III: Víctimas en las investigaciones penales de violencia institucional

### 1. Cantidad de víctimas en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional, discriminadas por sexo, rango etario y departamento judicial

En las investigaciones penales de violencia institucional iniciadas durante el segundo semestre del año 2021, se registraron un total de 1.377 víctimas. La siguiente tabla desagrega la información por departamento judicial, sexo y rango etario (mayor o menor de edad).

Cuadro 3. Cantidad de víctimas en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional discriminadas por sexo, rango etario y departamento judicial. Segundo semestre del año 2021

Departamento	Femeninas			Masculinos				
Judicial / Víctimas	Menor de edad	Mayor de edad	Total	Menor de edad	Mayor de edad	Total	Total	
Avellaneda-Lanús	-	5	5	1	13	14	19	
Azul	1	5	6	1	95	96	102	
Bahía Blanca	1	40	41	5	86	91	132	
Dolores	-	6	6	1	27	28	34	
Junín	-	7	7	2	48	50	57	
La Matanza	-	4	4	17	36	53	57	
La Plata	-	10	10	5	129	134	144	
Lomas de Zamora	-	27	27	5	71	76	103	
Mar del Plata	-	26	26	9	62	71	97	
Mercedes	6	32	38	2	26	28	66	
Moreno-General Rodríguez	-	6	6	1	10	11	17	
Morón	-	8	8	3	22	25	33	
Necochea	1	1	2	1	9	10	12	
Pergamino	-	2	2	-	9	9	11	
Quilmes	1	13	14	9	69	78	92	
San Isidro	-	18	18	5	60	65	83	
San Martín	-	12	12	6	42	48	60	

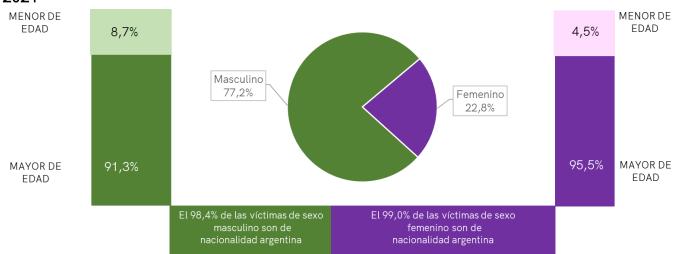


San Nicolás	2	39	41	4	84	88	129
Trenque Lauquen	-	7	7	9	10	19	26
Zárate-Campana	2	32	34	6	63	69	103
Total	14	300	314	92	971	1.063	1.377

#### 2. Caracterización de las víctimas

A continuación, se exhiben en valores relativos, los datos concernientes al sexo, rango etario y nacionalidad de las víctimas.

Gráfico 33. Porcentaje de víctimas en investigaciones penales de violencia institucional según sexo, rango etario y nacionalidad. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

Conforme surge de los datos, puede observarse que el mayor porcentaje de víctimas resultaron ser de nacionalidad argentina, de sexo masculino y mayores de edad.

#### a. Estado de coerción de las víctimas

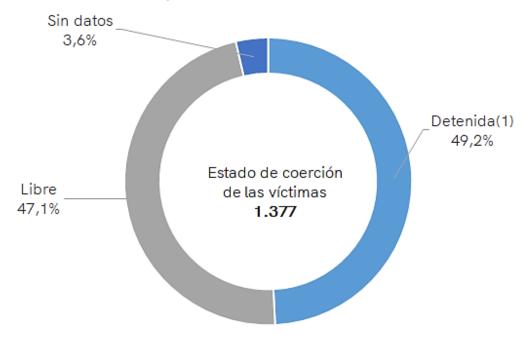
De acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ley N.º 14.687, uno de los datos que debe relevar el RVI es el relativo al estado de coerción de las víctimas de los hechos de violencia institucional.



<sup>(-)</sup> Valor igual a cero.

En tal sentido, se presenta a continuación dicha información sobre el universo de víctimas registradas.

Gráfico 34. Estado de coerción de las víctimas en investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

(1) Detenida: Son aquellas personas humanas que al momento del hecho de violencia institucional denunciado se encontraban privadas de su libertad ambulatoria.

**Nota:** La suma de los porcentajes no coincide con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

#### b. Víctimas menores de edad

El gráfico a continuación ilustra la distribución por departamento judicial de las 106 víctimas menores de edad registradas en investigaciones penales de violencia institucional iniciadas en el segundo semestre del año 2021.



17 10 8 6 6 6 2 2 2 Moreno General Rodrigue? Lomas de Lamora Trendire Lauduen Balla Hanca santicolas La Natania Quilmes Sanlaidro Sanhartin Hecoches Perganino Odlores Moron Junin

Gráfico 35. Cantidad de víctimas menores de edad en investigaciones penales de violencia institucional según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021

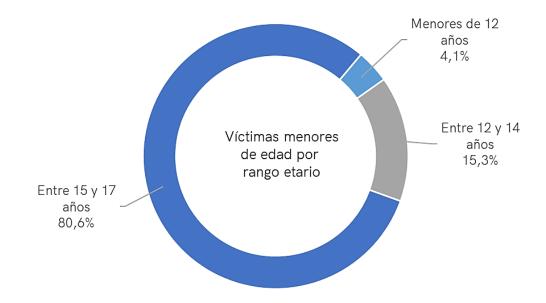
**Fuente:** RVI al 9 de enero del año 2022. (-) Valor igual a cero.

Con el objeto de caracterizar este particular segmento de víctimas, a continuación, se presenta la información desagregada según rango etario, lugar de ocurrencia de los hechos y pertenencia institucional que detentan los presuntos autores de los hechos.

Como se observa en el gráfico siguiente, la mayor cantidad de víctimas menores de edad (80,6%) tenía al momento del hecho entre 15 y 17 años.



Gráfico 36. Rango etario de las víctimas menores de edad. Segundo semestre del año 2021



Nota: El dato se obtuvo en el 92,5% de las víctimas menores de edad (98 casos).

El gráfico que a continuación se presenta desagrega la "institución de pertenencia de los presuntos autores" de acuerdo al "lugares de ocurrencia".



Gráfico 37. Institución de pertenencia de los presuntos autores respecto del lugar de ocurrencia de los hechos en aquellos casos con víctimas menores de edad. Segundo semestre del año 2021



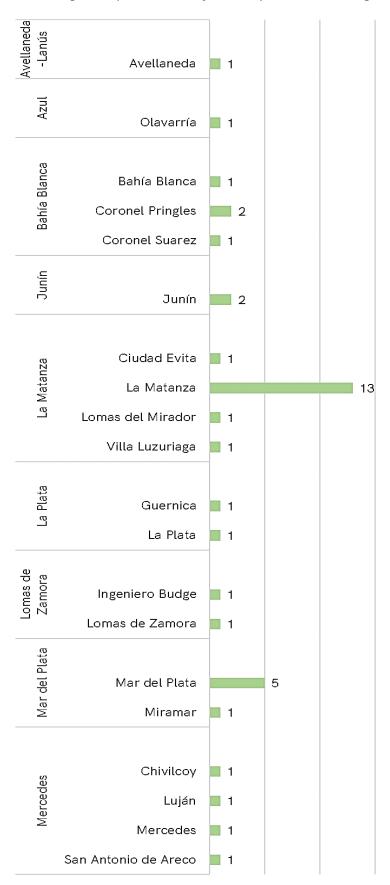
Nota: El dato sobre el lugar de ocurrencia del hecho se obtuvo en el 96,2% de los casos con víctimas menores de edad (102 casos).

Del gráfico se advierte que de los casos en que se obtuvo el dato (102) relativo al "lugar de ocurrencia del hecho", el 64,7% se dio en la "Vía Pública" (66 hechos).

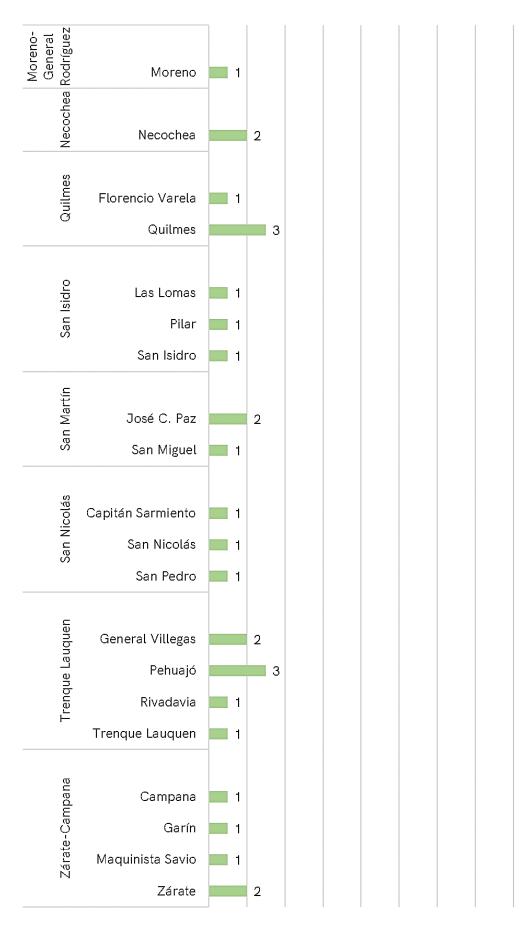
En el siguiente gráfico se desagrega dicha información por departamento judicial y localidad.



Gráfico 38. Cantidad de investigaciones penales de violencia institucional iniciadas por hechos ocurridos en la "Vía Pública" con víctimas menores de edad, según departamento judicial y localidad. Segundo semestre del año 2021









- VII. Capítulo IV: Personas sindicadas o imputadas en investigaciones penales por hechos de violencia institucional
- Cantidad y caracterización de las personas informadas como sindicadas o imputadas en el marco de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional

A diferencia de lo que ocurre en el Capítulo I Punto 2 referido a la institución de pertenencia de los presuntos autores, en este punto se presenta la información relativa a las personas efectivamente sindicadas o imputadas en esta clase de investigaciones penales.

El total de personas sindicadas o imputadas es de 723. A continuación, se presentan los datos relativos al sexo de las personas informadas como sindicadas o imputadas en esta clase de investigaciones penales.



### a. Cantidad de personas sindicadas o imputadas por sexo

Gráfico 39. Cantidad de personas sindicadas o imputadas en investigaciones penales de violencia institucional por sexo. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

La siguiente tabla presenta la información relativa a las personas sindicadas o imputadas desagregada por departamento judicial y sexo.

Cuadro 4. Cantidad de personas sindicadas o imputadas en investigaciones de violencia institucional según departamento judicial y sexo. Segundo semestre del año 2021

Departamento Judicial	Femenino	Masculino	Total
Avellaneda-Lanús	=	18	18
Azul	4	23	27
Bahía Blanca	11	30	41
Dolores	4	11	15
Junín	-	13	13
La Matanza	3	24	27
La Plata	7	49	56
Lomas de Zamora	10	61	71
Mar del Plata	9	25	34
Mercedes	12	44	56



Moreno-General Rodríguez	-	1	1
Morón	5	17	22
Necochea	1	8	9
Pergamino	ı	4	4
Quilmes	1	24	25
San Isidro	19	63	82
San Martín	6	57	63
San Nicolás	14	74	88
Trenque Lauquen	7	15	22
Zárate-Campana	6	43	49
Total	119	604	723

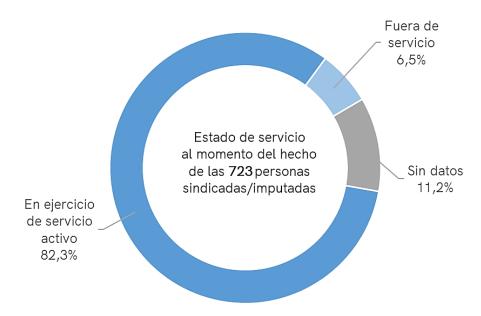
## b. Estado de servicio de las personas sindicadas o imputadas al momento del hecho

En este punto se analiza el dato relativo a las circunstancias en que se hallaba la persona sindicada o imputada al momento del hecho denunciado, es decir, si se encontraba en ejercicio o no de sus funciones. Se considera "en ejercicio de servicio activo" aquellos casos en que al momento del hecho cumplían funciones en el horario y destino asignado, y "fuera de servicio" cuando la intervención se produjo fuera del horario y destino asignado.



<sup>(-)</sup> Valor igual a cero.

Gráfico 40. Estado de servicio -al momento del hecho- de las personas sindicadas o imputadas en investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



Nota: El dato se obtuvo en el 88,8% de las personas imputadas o sindicadas en las investigaciones

penales (642 personas).

# 2. Cantidad de personas imputadas formalmente en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional

A continuación, se presenta la información relativa al total de las 32 personas imputadas formalmente (conf. art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires). La información se discrimina por departamento judicial e institución de pertenencia de los imputados.



Cuadro 5. Cantidad de personas imputadas formalmente en los términos del art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, en investigaciones penales de violencia institucional según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021

Departamento Judicial	Total
Avellaneda-Lanús	-
Azul	-
Bahía Blanca	-
Dolores	9
Junín	-
La Matanza	-
La Plata	1
Lomas de Zamora	4
Mar del Plata	6
Mercedes	3
Moreno-General Rodríguez	-
Morón	-
Necochea	-
Pergamino	-
Quilmes	3
San Isidro	-
San Martín	5
San Nicolás	1
Trenque Lauquen	-
Zárate-Campana	-
Total	32

Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

(-) Valor igual a cero.



Agentes de la Policía Bonaerense

Agentes de la Policía Local

Agentes de la Policía de CABA

Agentes del Servicio Penitenciario Bonaerense

Agentes Municipales

Efectores de Salud

Agentes de la Prefectura Naval Argentina

Gráfico 41. Institución de pertenencia de las personas imputadas formalmente (conf. art. 308 primer párrafo del CPPBA) en investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021

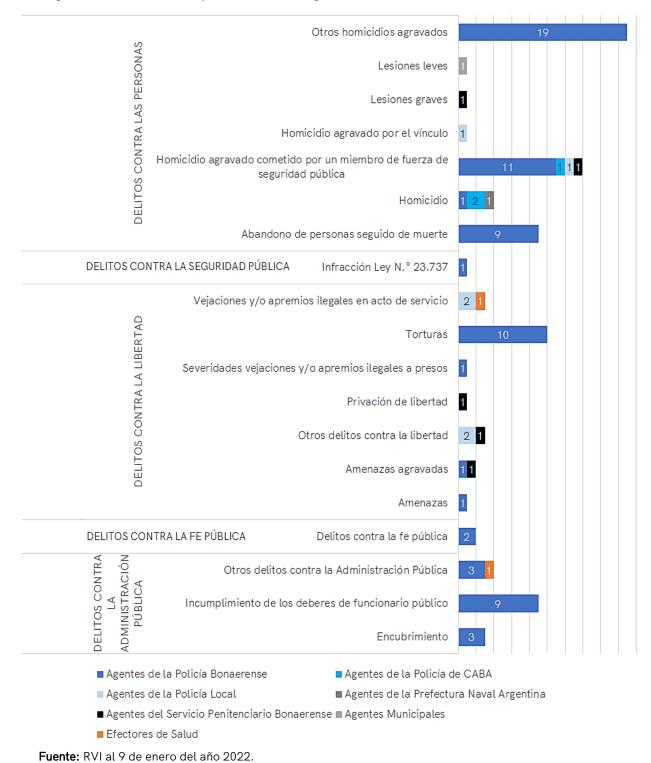
De acuerdo a los datos que surgen del gráfico anterior, el 62,5% de las imputaciones han sido a miembros de la Policía Bonaerense.

### a. Delitos imputados según institución de pertenencia

En el siguiente gráfico se presenta la información de los delitos vinculados a las personas imputadas, desagregada por su institución de pertenencia. La cifra de delitos resulta superior al número de personas imputadas formalmente (en los términos del art. 308 primer párrafo del CPPBA), sumando un total de 89, dado que sobre un mismo hecho pueden imputarse uno o varios delitos. Asimismo, no se distingue entre concursos reales o ideales, ni entre tentativa y delito consumado.



Gráfico 42. Delitos incriminados a las personas imputadas formalmente (conf. art. 308 primer párrafo del CPPBA) en investigaciones penales de violencia según la institución de pertenencia. Segundo semestre del año 2021

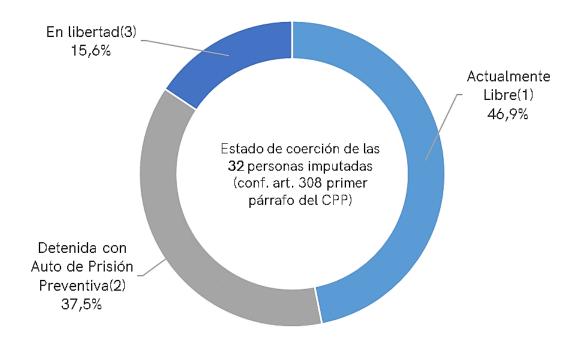




#### b. Por estado de coerción

Se muestra a continuación el estado de coerción de las personas imputadas en investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el segundo semestre del año 2021.

Gráfico 43. Estado de coerción de las personas imputadas (conf. art. 308 primer párrafo del CPPBA) en investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI y RUD al 9° de enero del año 2022.

## c. Casos de reiteración de imputaciones

Conforme lo previsto en el artículo 9 de la Ley N.º 14.687, se presentan a continuación y con relación a las 32 personas imputadas formalmente en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el segundo semestre del año 2021, la cantidad de casos en los que se ha



<sup>(1)</sup> Un 46,9% se encuentra actualmente libre (pero estuvo aprehendida o detenida en el marco del proceso penal y luego recuperó su libertad).

<sup>(2)</sup> El 37,5% de las personas imputadas se encuentran detenidas con auto de prisión preventiva. (3) El restante 15,6% se encuentra en libertad (nunca fue privada de la libertad en el marco del proceso penal bajo análisis).

detectado reiteración de imputaciones en investigaciones penales por hechos de violencia institucional.

En ese sentido, se ha podido determinar que, de las 32 personas imputadas, 1 persona figura en el RVI con imputación previa por otros hechos de violencia institucional.



# VIII. Capítulo V: Investigaciones penales iniciadas durante el segundo semestre del año 2021 con motivo de muertes ocurridas en contexto de encierro y con motivo de la intervención de fuerzas de seguridad

El Estado es responsable de la observancia del derecho a la vida, la dignidad e integridad física de toda persona que se encuentra bajo su custodia en situación de encierro, siendo a su vez garante de los derechos consagrados en la Convención Americana de Derechos Humanos.

Por otra parte, las normas legales y reglamentarias vigentes<sup>7</sup>, que regulan el accionar de las personas que integran las fuerzas de seguridad, establecen que el uso de la fuerza debe adecuarse estrictamente al principio de razonabilidad, procurando siempre preservar la vida, la libertad y la seguridad de las personas.

De allí que recae sobre el Estado la obligación de proveer, aun cuando la muerte fuera no traumática (Resolución PG N.º 115/13), una explicación satisfactoria y convincente que permita dilucidar las causas que llevaron al desenlace fatal.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>Código de Conducta para Funcionarios Encargados de hacer cumplir la Ley (adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas en su Resolución 34/169, 1979); Principios Básicos sobre el empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer cumplir la Ley" (Adoptados por el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente,1990) Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, Informe 31 de diciembre del 2009 sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos); Ley N.° 24.059; Decreto 637/03: Para la difusión e implementación del "Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley" (Sancionado por el Poder Ejecutivo el 16 de mayo de 2003); Resolución 933/12 del Ministerio de Seguridad crea el "Programa sobre uso racional de la fuerza y armas de fuego"; Resoluciones N.° 1069/2012 y 956/2018 del Ministerio de Seguridad de la Nación; art. 3° del Decreto N.° 1050/09; RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP - Referencia: expediente N° 21.100-210.601/16 con agregado N.° 21.100-800.379/17; y arts. 9° y 13 ° de la Ley N.° 13.482.



Por lo tanto, en el presente capítulo se analizan las investigaciones penales iniciadas durante el segundo semestre del año 2021 con motivo de muertes ocurridas en contextos de encierro o de intervenciones de fuerzas de seguridad, detallando el lugar donde ocurrieron los hechos, la "Institución de pertenencia de los presuntos autores", sus víctimas y algunos datos relativos al estado procesal de las investigaciones penales.

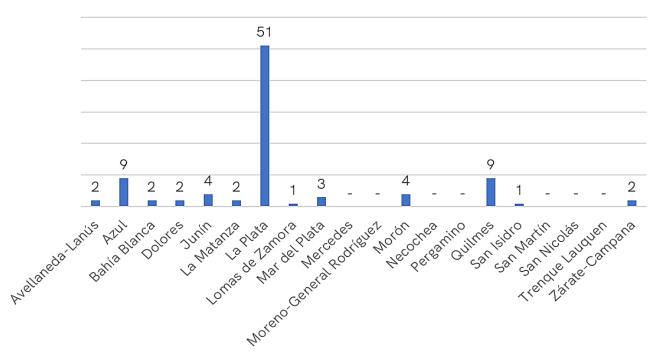
- 1. Investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contextos de encierro
- a. Cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el segundo semestre del año 2021 por muertes ocurridas en contexto de encierro, según departamento judicial

A la fecha de confección del presente informe, se encontraban registradas en el RVI un total de 92 investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de encierro, número que coincide con el total de víctimas fatales.

Seguidamente se desagregan las aludidas investigaciones penales por departamento judicial.



Gráfico 44. Cantidad de investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de encierro, según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021



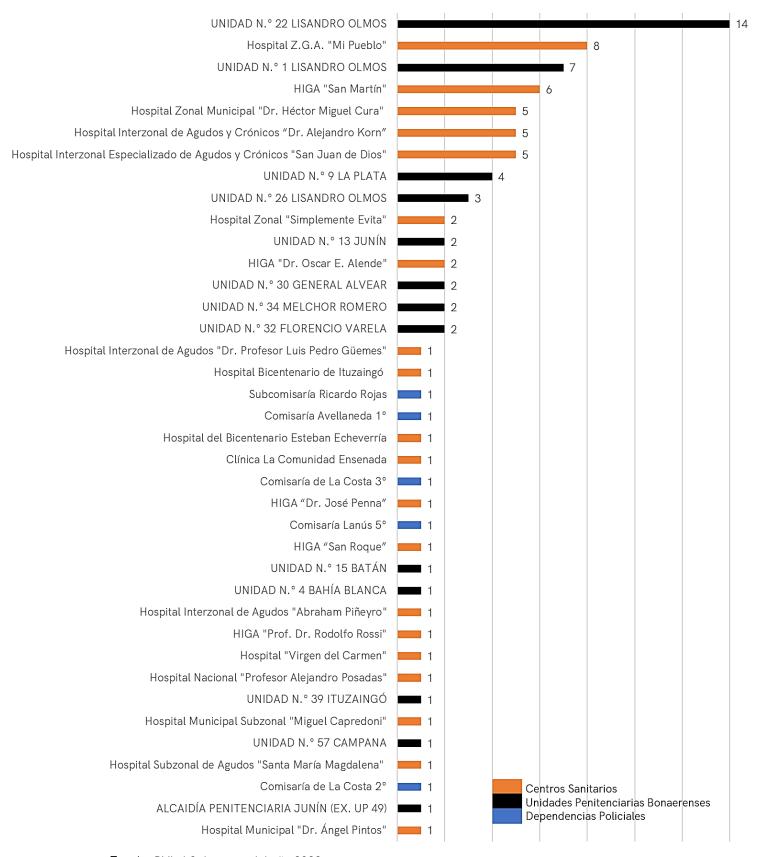
(-) En esos departamentos judiciales no se registraron casos.

## b. Lugar de ocurrencia del fallecimiento en contexto de encierro

A continuación, se indica el lugar en el que ocurrieron las 92 muertes analizadas en este acápite.



Gráfico 45. Lugar de ocurrencia del fallecimiento en contexto de encierro en las investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021





Del presente gráfico se puede observar que la Unidad Penitenciaria N.º 22 (Lisandro Olmos) registró 14 casos. Cabe mencionar que esta unidad penitenciaria constituye el Hospital General Agudos Mixto del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Por otra parte, corresponde señalar, con relación a los 46 casos reportados como ocurridos en Centros Sanitarios, que las personas allí fallecidas -cuyos decesos motivaron el inicio de las investigaciones penales bajo análisis- fueron derivadas a dichos centros -por problemas de salud preexistentes- en 44 casos desde una dependencia del Servicio Penitenciario Bonaerense, y 2 casos desde una dependencia de la Policía Bonaerense.

En tal sentido, las mencionadas derivaciones ocurrieron de la siguiente forma: 7 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 26 Lisandro Olmos; 6 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 1 Lisandro Olmos; 5 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 2 de Sierra Chica; 3 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 9 La Plata; 2 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 39 Ituzaingó; 2 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 32 Florencia Varela; 2 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 15 Batán; 2 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 17 Urdampilleta; 2 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 23 Florencio Varela; 2 casos desde la Unidad Penitenciaria N.º 43 La Matanza; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 54 Florencio Varela; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 13 Junín; 1 caso desde la Unidad N.º 21 Campana; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 22 Lisandro Olmos; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 24 Florencio Varela; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 31 Florencio Varela; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 34 Melchor Romero; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 36 Magdalena; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 4 Bahía Blanca; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 42 Florencio Varela; 1 caso desde la Unidad Penitenciaria N.º 7 Azul.

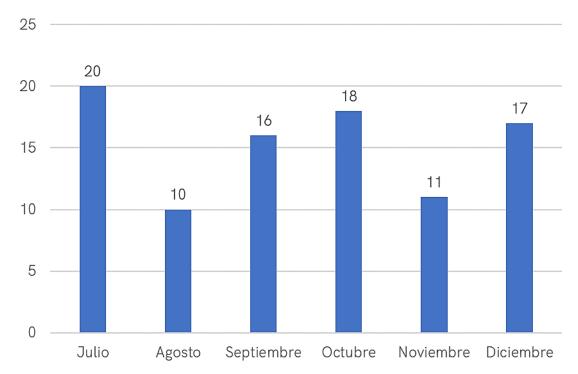


Por su parte, respecto de las derivaciones efectuadas desde dependencias policiales, cabe mencionar que: 1 caso desde la Comisaría Ituzaingó N.º 1 y 1 caso desde la Comisaría Morón N.º 2.

#### c. Meses en que ocurrieron las muertes

A continuación, se presenta el dato relativo a la cantidad de muertes ocurridas por mes.

Gráfico 46. Cantidad de investigaciones penales iniciadas por muertes en contexto de encierro según mes de ocurrencia. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

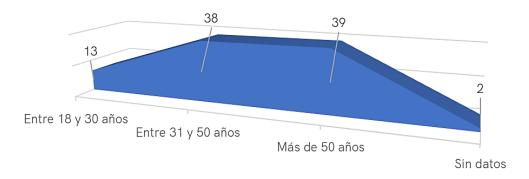
Del gráfico se advierte que en el mes de julio se produjo la mayor cantidad (20) de decesos del segundo semestre del año 2021.

#### d. Rango etario de las personas fallecidas en contexto de encierro



Para la construcción del presente apartado, se efectuó un cálculo tomando en cuenta la fecha de nacimiento y la fecha de defunción informada.

Gráfico 47. Edad de las personas fallecidas en contexto de encierro en las investigaciones penales de violencia institucional según rango etario. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

Nota: El dato se registró en el 97,8% de los casos (90 casos).

Del gráfico se observa que el 42,4% de las personas fallecidas (39 personas) eran mayores a 50 años, el 41,3% (38 personas) tenían entre 31 y 50 años de edad, el 14,1% (13 personas) entre 18 y 30 años de edad, y por último en un 2,2% (2 personas) el dato de la edad no se pudo obtener.

## e. Personas fallecidas en contexto de encierro según sexo

Del total de defunciones en contexto de encierro, 91 casos se corresponden a personas de sexo masculino y 1 al sexo femenino.



Gráfico 48. Sexo de las personas fallecidas en contexto de encierro en las investigaciones penales de violencia institucional. Segundo semestre del año 2021



## f. Carátulas de las investigaciones penales iniciadas por muertes en contexto de encierro

Seguidamente se informa sobre la carátula de cada una de las 92 investigaciones penales iniciadas con motivo de muertes ocurridas en contexto de encierro.



Homicidio 1 Carátulas de las 92 Averiguación investigaciones iniciadas de causales de con motivo de las muerte muertes ocurridas 90 Torturas en contexto de seguidas de encierro muerte 1

Gráfico 49. Carátulas de las investigaciones penales iniciadas por muertes en contexto de encierro. Segundo semestre del año 2021

## g. Institución de pertenencia de los profesionales que realizaron las operaciones de autopsia

De los casos en los que se llevó a cabo la operación de autopsia y se contaba con el dato registrado respecto de la institución de pertenencia del profesional que la realizó (82 casos), el 69,5% de las operaciones de autopsia fueron realizadas por profesionales de la Asesoría Pericial de la Suprema Corte de Justicia provincial, el 22,0% por la Morgue Judicial de Lomas de Zamora, el 7,3% por el Instituto de Ciencias Forenses y un 1,2% por el Cuerpo Médico Forense del Departamento Judicial Morón.

Asimismo, se debe tener en cuenta que en 6 casos no se realizó la operación de autopsia de manera excepcional en virtud de lo dispuesto en la



Resolución PG N.º 183/20<sup>8</sup>. Por otra parte, en 4 casos no pudo obtenerse el dato al momento de confección del presente informe.

A continuación, se presenta la información respecto de los 82 casos en los que se realizó la autopsia.

Gráfico 50. Institución de pertenencia de los profesionales que realizaron las operaciones de autopsia en las investigaciones por muertes ocurridas en contexto de encierro. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

**Nota:** El dato se obtuvo en 88 casos. Debe tenerse en cuenta que en 6 casos se llevó a cabo un reconocimiento médico legal en virtud de la Resolución PG N.º 183/20.

## h. Estado procesal de las investigaciones penales iniciadas por muertes en contextos de encierro

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>La Resolución PG N.°183/20 estableció, de manera excepcional y provisoria en el marco de la emergencia sanitaria vigente, que, en todo supuesto de muerte no traumática ocurrida en contexto de encierro y siempre que se trate de casos de personas fallecidas por COVID-19, de conformidad con los criterios epidemiológicos vigentes, ya se trate de casos clasificados como sospechosos o confirmados, los agentes fiscales intervinientes evalúen, de acuerdo a las particularidades de cada supuesto, resolver de manera fundada la posible prescindencia de la realización de la operación de autopsia correspondiente, siempre y cuando puedan concluir razonablemente que la muerte fue producto del padecimiento y se descarte la participación criminal de terceros. Dicha conclusión deberá basarse, por lo menos, en los siguientes elementos: 1. Examen médico externo; 2. Historia clínica de la persona fallecida -ya sea de la unidad penitenciaria, sanitaria u hospital correspondiente-; y 3. Placas radiográficas del óbito.



0

De las 92 investigaciones penales iniciadas por muerte en contexto de encierro, 77 se encuentran "en trámite", 13 "desestimadas" y 2 "archivadas" al tiempo de procesamiento de los datos, es decir, al 9 de enero del año 2022.

 i. Etapa procesal de las investigaciones penales iniciadas por muertes en contextos de encierro

En cuanto a la etapa procesal<sup>9</sup> en que se encuentran las investigaciones penales iniciadas por las muertes en contexto de encierro, la totalidad se encuentra en la etapa de "investigación penal preparatoria", al tiempo de procesamiento de los datos, es decir, al 9 de enero del año 2022.

- 2. Investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contextos de intervención de fuerzas de seguridad
- a. Cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el segundo semestre del año 2021 por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad, según departamento judicial

Durante el segundo semestre del año 2021 se iniciaron y registraron en el RVI 45 investigaciones penales con motivo de intervenciones de miembros de las fuerzas de seguridad que culminaron con una o más personas civiles fallecidas. El total de víctimas fatales ascendió a 49, debido a que en 4 investigaciones penales se registró más de una víctima.

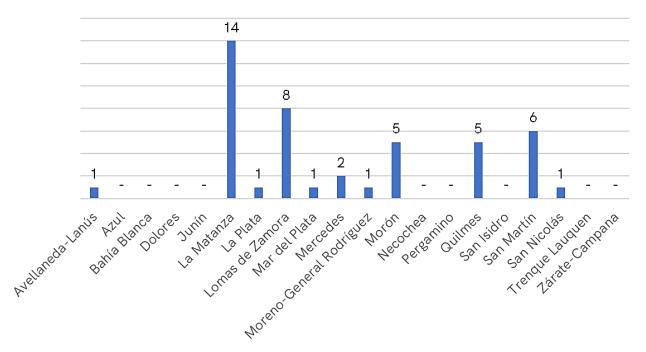
<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Etapa procesal, conforme la normativa del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, Ley N.° 11.922 y sus modificatorias.



-

El siguiente gráfico muestra el departamento judicial en el que se inició cada una de las 45 investigaciones penales.

Gráfico 51. Cantidad de investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad, según departamento judicial. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

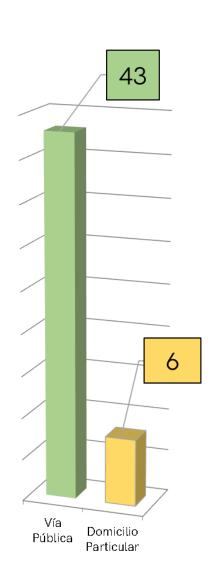
(-) En esos departamentos judiciales no se registraron casos.

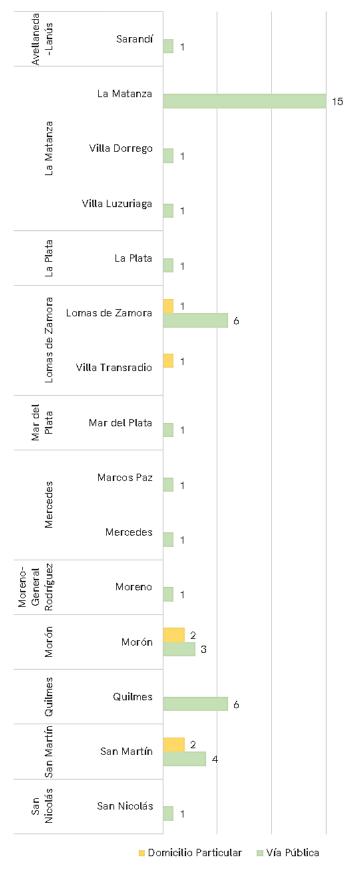
## b. Lugar de ocurrencia del fallecimiento

A continuación, se indica el lugar de ocurrencia de las 49 muertes, de acuerdo a las categorías utilizadas en este informe. En el mismo gráfico, se desagrega la información por departamento judicial y localidad.



Gráfico 52. Lugar de ocurrencia del fallecimiento en las investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad, según departamento judicial y localidad. Segundo semestre del año 2021



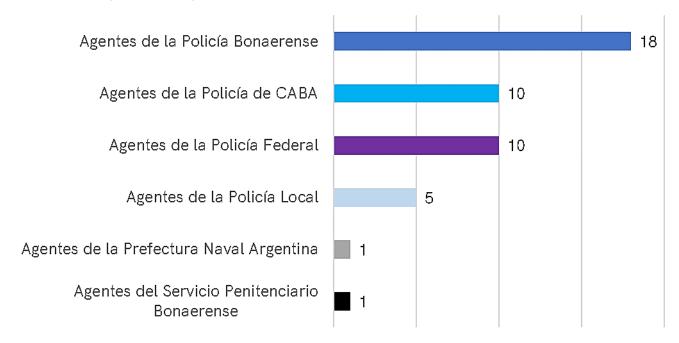




#### c. Institución de pertenencia de los presuntos autores

El siguiente gráfico hace referencia a la institución de pertenencia de los presuntos autores de los hechos aquí analizados. Como se señala en el punto 2 del capítulo I de este informe, el RVI permite a las personas que integran el Ministerio Público Fiscal establecer la institución de pertenencia de los presuntos autores de los hechos, a partir de los datos aportados en la denuncia, sin perjuicio de la individualización de las personas sindicadas o de la existencia de personas imputadas en las investigaciones penales.

Gráfico 53. Institución de pertenencia de los presuntos autores en las investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

### d. Etapa y estado de las investigaciones penales

La información relativa a las "etapas procesales" en que se encuentran las investigaciones penales iniciadas por muerte en contexto de intervención de



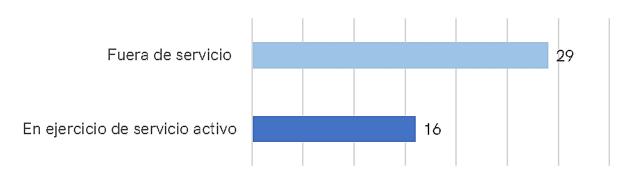
fuerzas de seguridad, da cuenta que en 44 casos se encuentran en la etapa de "investigación penal preparatoria", 1 caso en etapa "intermedia".

Con respecto al "estado procesal", 45 investigaciones penales se hallan "en trámite".

## e. Estado de servicio de las personas sindicadas/imputadas al momento del hecho

En cuanto a la situación de servicio que revestían al momento del hecho las personas que integran las fuerzas de seguridad denunciadas como presuntas autoras, se advierte que en el 64,4% de los casos se encontraban "Fuera de Servicio".

Gráfico 54. Estado de servicio -al momento del hecho- de las personas sindicadas/imputadas en investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021





## f. Sexo de las personas sindicadas/imputadas

Gráfico 55. Sexo de las personas sindicadas/imputadas en investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

Del gráfico se extrae que en un 91,1% de los casos el presunto autor resultó ser de sexo masculino y en un 8,9% de sexo femenino.

## g. Sexo y rango etario de las víctimas

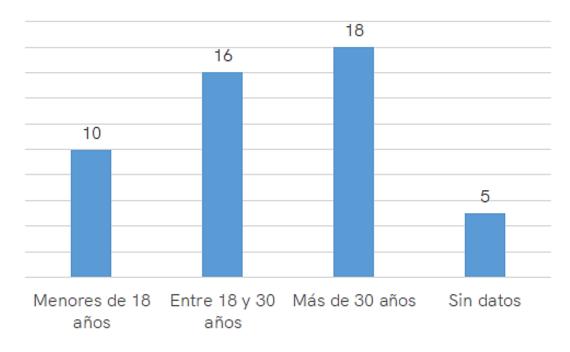
A continuación, se presenta la información relativa al sexo y rango etario de las víctimas.



Gráfico 56. Sexo de las víctimas en investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021



Gráfico 57. Rango etario de las víctimas en investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021



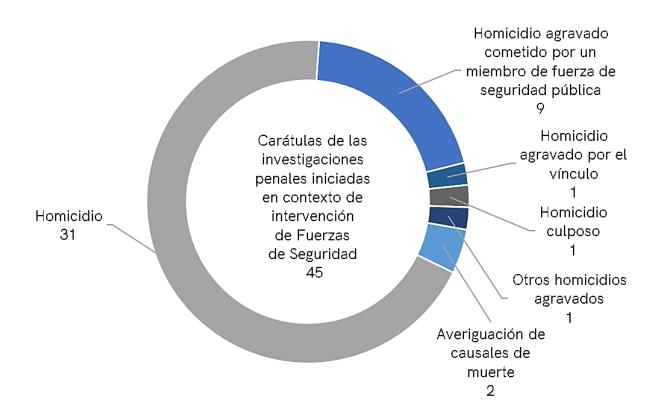


h. Delitos en las investigaciones penales iniciadas con motivo de muertes ocurridas como consecuencia de intervenciones de miembros de las fuerzas de seguridad durante el segundo semestre del año 2021

En este punto se presenta el delito de carátula que surge de las investigaciones penales preparatorias, con motivo de muertes ocurridas como consecuencia de intervenciones de miembros de las fuerzas de seguridad, durante el segundo semestre del año 2021.

Analizadas las carátulas de las 45 investigaciones penales surge lo siguiente.

Gráfico 58. Carátulas de las investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad. Segundo semestre del año 2021





## IX. Capítulo VI: Análisis global del año 2021: Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021

Durante el año 2021 se iniciaron en la provincia de Buenos Aires un total de 2.962 investigaciones penales por hechos de violencia institucional, de las cuales 1.459 corresponden al primer semestre y 1.503 al segundo semestre de dicho año.

1. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, y participación sobre el total provincial de procesos penales iniciados

A continuación, se presenta a partir de la información elaborada por el Departamento de Estadística de la Procuración General, la incidencia que las investigaciones penales por hechos de violencia institucional han tenido sobre el total de investigaciones penales iniciadas en el Fuero Penal Criminal y Correccional en el año 2021.

Cuadro 6. Incidencia de los procesos penales de violencia institucional iniciados durante el año 2021, sobre el total provincial anual

Procesos Penales Iniciados año 2021 (Total Provincial)			
	Cantidad de Procesos	Incidencia	
Tipo	Penales iniciados año	porcentual/total	
	2021	anual procesos	
		iniciados	
Procesos iniciados en el Fuero	847.173 <sup>(*)</sup>	100%	
Penal Criminal y Correccional			
Procesos Violencia Institucional	2.962(**)	0,3%	

**Fuente:** (\*) Sistema Informático del Ministerio Público - SIMP-Datos extraídos el 09/1/2022. Departamento de Estadística de la Procuración General.



## 2. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, según departamento judicial

En el siguiente gráfico, se presenta la cantidad de investigaciones penales de violencia institucional iniciadas en el período analizado, discriminadas por departamento judicial.

Cuadro 7. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, según departamento judicial y semestre

Departamento Judicial	Primer Semestre	Segundo Semestre	Año 2021
Avellaneda-Lanús	33	20	53
Azul	105	110	215
Bahía Blanca	90	108	198
Dolores	37	39	76
Junín	63	56	119
La Matanza	42	58	100
La Plata	71	199	270
Lomas de Zamora	128	120	248
Mar del Plata	88	97	185
Mercedes	109	71	180
Moreno-General Rodríguez	40	16	56
Morón	43	32	75
Necochea	24	16	40
Pergamino	21	11	32
Quilmes	93	117	210
San Isidro	92	96	188
San Martín	86	71	157
San Nicolás	192	130	322
Trenque Lauquen	24	27	51
Zárate-Campana	78	109	187
Total	1.459	1.503	2.962

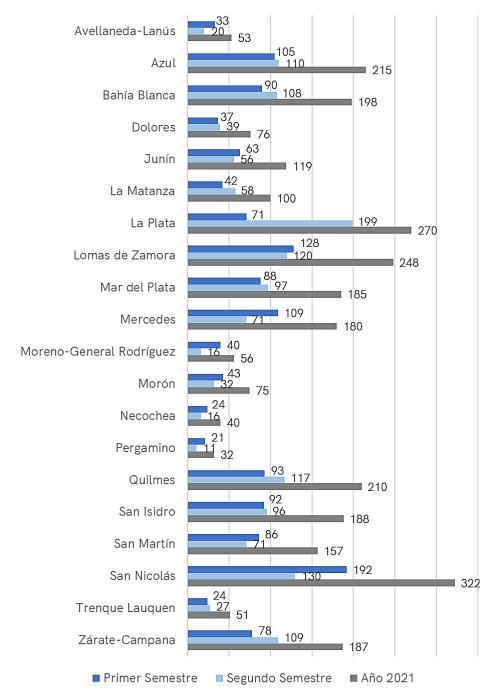
Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

Como se puede observar, los departamentos judiciales con mayor número de investigaciones penales por hechos de violencia institucional han



sido San Nicolás (322), La Plata (270), Lomas de Zamora (248) y Azul (215), mientras que Avellaneda-Lanús (53), Trenque Lauquen (51), Necochea (40) y Pergamino (32) resultaron ser las jurisdicciones con la menor cantidad de hechos denunciados.

Gráfico N° 59. Cantidad de investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, desagregadas por semestres y total anual





3. Institución de pertenencia de los presuntos autores de los hechos de violencia institucional denunciados en las investigaciones penales iniciadas durante el año 2021

A continuación, se desagrega la información relativa a la totalidad de Instituciones de pertenencia de los presuntos autores denunciados en investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021.

Gráfico N° 60. Incidencia porcentual de la "Institución de pertenencia de los presuntos autores" sobre el total de hechos de violencia institucional denunciados durante el año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

(1) Para este gráfico la categoría "Otras Instituciones" incluye: Agentes Municipales, Agentes de la Policía Federal, Agentes del Poder Judicial, Agentes de la Policía de CABA, Agentes del Servicio Penitenciario Federal, Agentes de la Gendarmería Nacional Argentina, Operadores de Niñez y Adolescencia, Agentes de la Prefectura Naval Argentina, Efectores de Salud, Agentes del Ejército Nacional, Agentes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Promotores de Educación y Otros, (el RVI prevé la opción "Otros" para los casos en que trate de una institución no prevista en la nómina del sistema).



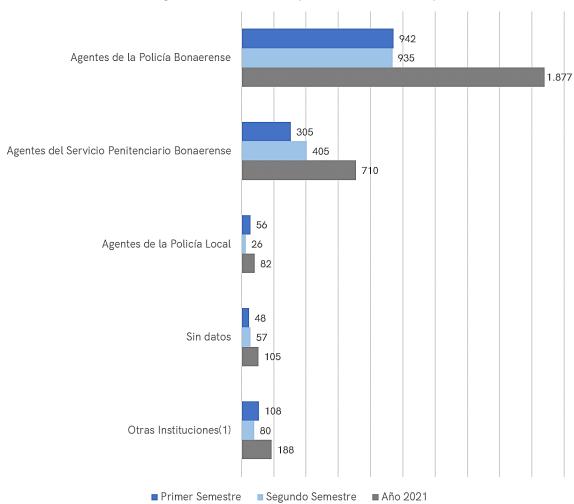


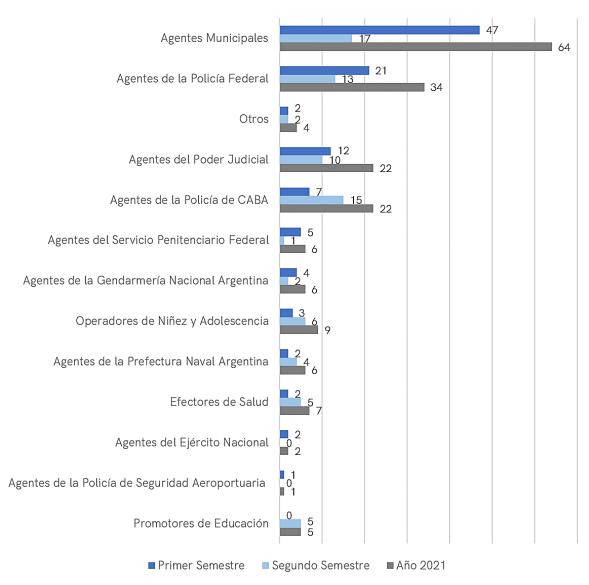
Gráfico N° 61. Cantidad de hechos de violencia institucional denunciados durante el año 2021 según "Institución de pertenencia de los presuntos autores"

(1) Para este gráfico la categoría "Otras Instituciones" incluye: Agentes Municipales, Agentes de la Policía Federal, Agentes del Poder Judicial, Agentes de la Policía de CABA, Agentes del Servicio Penitenciario Federal, Agentes de la Gendarmería Nacional Argentina, Operadores de Niñez y Adolescencia, Agentes de la Prefectura Naval Argentina, Efectores de Salud, Agentes del Ejército Nacional, Agentes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Promotores de Educación y Otros, (el RVI prevé la opción "Otros" para los casos en que trate de una institución no prevista en la nómina del sistema).

Conforme se desprende de la información expuesta, la Policía Bonaerense (1.877) y el Servicio Penitenciario Bonaerense (710) resultaron ser las instituciones públicas de mayor implicancia en este tipo de hechos investigados, representando entre ambas instituciones el 87,3% de los casos.



Gráfico N° 62. Cantidad de hechos de violencia institucional denunciados según institución de pertenencia de los presuntos autores. Otras instituciones. Año 2021

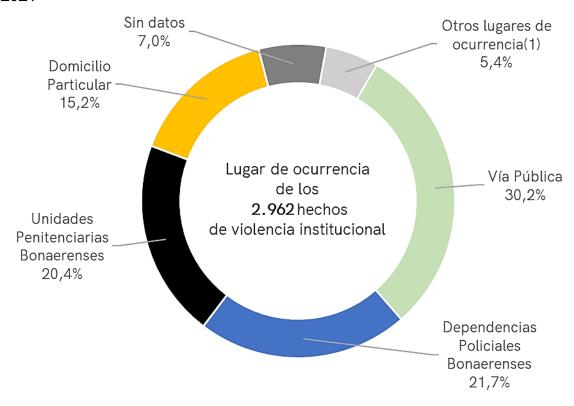


4. Lugar de ocurrencia de los hechos de violencia institucional denunciados en el marco de las investigaciones penales iniciadas durante el año 2021

A continuación, se muestra, la información relativa al "lugar de ocurrencia de los hechos" registrados en el marco de las investigaciones penales de violencia institucional iniciadas en el año 2021.



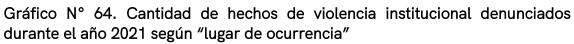
Gráfico N° 63. Incidencia porcentual del "lugar de ocurrencia de los hechos" sobre el total de hechos de violencia institucional denunciados durante el año 2021

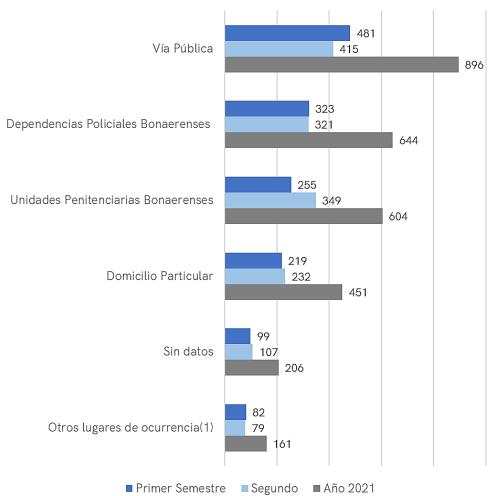


(1) Para este gráfico la categoría "Otros lugares de ocurrencia" incluye: Centros Sanitarios, Dependencias Judiciales, Unidades Penitenciarias Federales, Dependencias Municipales, Centros destinados a jóvenes, Dependencias de la Prefectura Naval Argentina, Establecimientos Educativos, Espectáculos Deportivos y Otros," (opción que prevé el sistema para los casos en que trate de un lugar no previsto en el listado de lugares prestablecido).

**Nota:** La suma de los porcentajes no coincide con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.



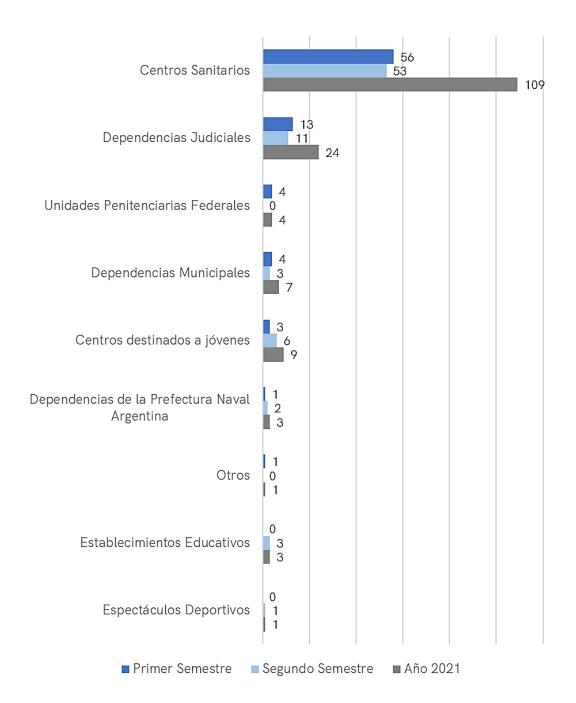




(1) Para este gráfico la categoría "Otros lugares de ocurrencia" incluye: Centros Sanitarios, Dependencias Judiciales, Unidades Penitenciarias Federales, Dependencias Municipales, Centros destinados a jóvenes, Dependencias de la Prefectura Naval Argentina, Establecimientos Educativos, Espectáculos Deportivos y Otros," (opción que prevé el sistema para los casos en que trate de un lugar no previsto en el listado de lugares prestablecido).



Gráfico N° 65. Cantidad de hechos de violencia institucional según lugar de ocurrencia. Otros lugares de concurrencia. Año 2021





## 5. Etapa procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021

Como fuera señalado en las consideraciones preliminares, la información que se presenta a continuación se corresponde con la etapa procesal al tiempo del procesamiento de los datos, es decir al 9 de enero de 2022, por lo que dado el carácter dinámico de la base de datos, pueden haberse producido avances y/o modificaciones al momento de la publicación 10.

Efectuada dicha aclaración, en el siguiente gráfico se presenta la información relativa a las etapas procesales en que se encuentran las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, discriminadas en las siguientes categorías: etapa de investigación penal preparatoria, etapa intermedia, etapa de juicio y etapa de ejecución.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>Debe tenerse presente, además, que el Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, prevé un plazo de 4 meses para el desarrollo de la Investigación Penal Preparatoria, a partir de la imputación formal o detención del presunto responsable, prorrogable en un primer término por 2 meses, y luego en casos excepcionales debidamente justificados, por su gravedad o difícil investigación, por hasta seis meses más (conf. art. 282 del CPPBA). Por lo tanto, la información que aquí se presenta reviste –en principio– carácter de prematura en miras a un análisis integral respecto de la evolución procesal de este universo de investigaciones penales.



2.929

1.430

1.430

1.430

1.430

1.430

1.430

1.430

1.430

1.430

1.430

Investigación
Penal
Penal
Preparatoria

Primer Semestre

Segundo Semestre

Ejecución

Primer Semestre

Año 2021

Gráfico N° 66. Etapa procesal de las Investigaciones Penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021

(-) Valor igual a cero.

Del gráfico surge la siguiente información: en etapa de investigación penal preparatoria se encuentran registradas 2.929 investigaciones penales, en etapa intermedia 18, en etapa de juicio 14 y en etapa de ejecución 1.

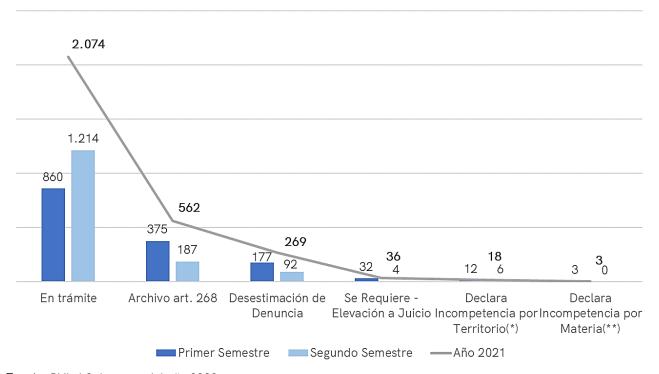
Cabe aclarar que, de las 2.962 investigaciones penales iniciadas en el año 2021, 888 cuentan con un trámite de finalización. En el punto siguiente se aborda específicamente dicha información.



## 6. Estado procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021

A continuación, se muestra el estado procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, al tiempo del procesamiento de los datos. A ese fin se tomaron en cuenta todos los trámites registrados en las aludidas actuaciones judiciales que permitan inferir su finalización.

Gráfico N° 67. Estado procesal de las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

**Nota:**(\*)(\*\*)Cabe mencionar, que los trámites referidos no en todos los casos dan por finalizada la actuación judicial, v. gr. Notificación de incompetencia por territorio, incompetencia por materia, pues en estos casos la investigación penal puede continuar en otro departamento judicial o en otro fuero específico.



7. Cantidad de personas imputadas formalmente en los términos del art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021

La Información se discrimina por departamento judicial.

Cuadro 8. Cantidad de personas imputadas formalmente en los términos del art. 308 del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, en las investigaciones penales por hechos de violencia institucional iniciadas durante el año 2021, según departamento judicial

Departamento Judicial	Primer Semestre	Segundo Semestre	Año 2021
Avellaneda-Lanús	2	-	2
Azul	3	-	3
Bahía Blanca	-	-	-
Dolores	-	9	9
Junín	3	-	3
La Matanza	1	-	1
La Plata	1	1	2
Lomas de Zamora	6	4	10
Mar del Plata	1	6	7
Mercedes	7	3	10
Moreno-General Rodríguez	19	-	19
Morón	6	-	6
Necochea	-	-	-
Pergamino	19	-	19
Quilmes	3	3	6
San Isidro	2	-	2
San Martín	10	5	15
San Nicolás	20	1	21
Trenque Lauquen	-	-	-
Zárate-Campana	-	-	-
Total	103	32	135

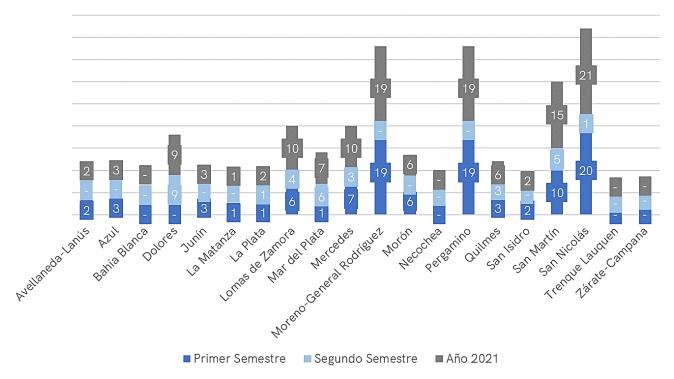
Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

**Nota:** La información correspondiente al primer semestre del año 2021 fue actualizada a la fecha de corte estadístico, realizado el 9 de enero del año 2022.

(-) Valor igual a cero.



Gráfico N° 68. Cantidad de imputaciones formales (conf. art. 308 primer párrafo del CPPBA), discriminadas por semestres y total anual, por departamento judicial



(-) Valor igual a cero.

- 8. Investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contextos de encierro
- a. Cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contextos de encierro, según departamento judicial

A la fecha de confección del presente Informe, se encontraban registradas en el RVI un total de 195 investigaciones penales por muertes ocurridas en contexto de encierro con igual número de víctimas fatales.

Seguidamente se desagregan las aludidas Investigaciones Penales por Departamento Judicial.



Cuadro 9. Cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contextos de encierro y registradas en RVI, según departamento judicial

Departamento Judicial	Primer Semestre	Segundo Semestre	Año 2021
Avellaneda-Lanús	2	2	4
Azul	14	9	23
Bahía Blanca	3	2	5
Dolores	-	2	2
Junín	4	4	8
La Matanza	2	2	4
La Plata	42	51	93
Lomas de Zamora	1	1	2
Mar del Plata	6	3	9
Mercedes	2	-	2
Moreno-Gral. Rodríguez	1	-	1
Morón	3	4	7
Necochea	-	-	-
Pergamino	1	-	1
Quilmes	9	9	18
San Isidro	1	1	2
San Martín	5	-	5
San Nicolás	1	-	1
Trenque Lauquen		-	-
Zárate-Campana	6	2	8
Total	103	92	195

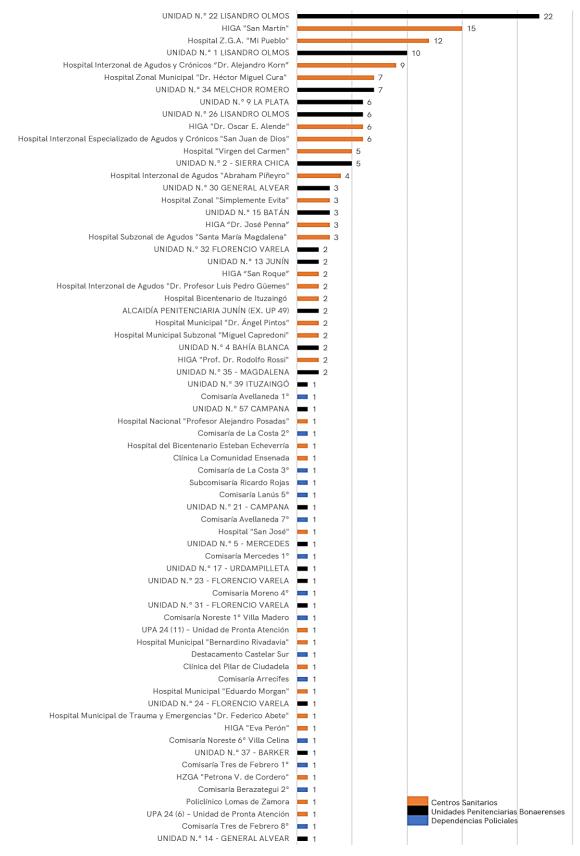
Como lo indica la tabla, la mayor cantidad de investigaciones penales se iniciaron en el Departamento Judicial La Plata (93). En el punto siguiente se podrá observar el lugar de ocurrencia de las 195 muertes.

#### b. Lugar de ocurrencia del fallecimiento



<sup>(-)</sup> En esos Departamentos Judiciales no se registraron casos.

## Gráfico N° 69. Lugar de ocurrencia del fallecimiento en investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contexto de encierro y registradas en RVI





Cabe mencionar, que de los casos reportados como ocurridos en Centros Sanitarios, que las personas allí fallecidas –cuyos decesos motivaron el inicio de las investigaciones penales bajo análisis – fueron derivadas a dichos centros –por problemas de salud preexistentes – en 90 casos desde una dependencia del Servicio Penitenciario Bonaerense, en 7 casos desde una dependencia policial bonaerense y 1 caso desde un centro destinado a jóvenes.

- 9. Investigaciones penales iniciadas por muertes ocurridas en contextos de intervención de fuerzas de seguridad
- a. Cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad, según departamento judicial

Durante el año 2021 se iniciaron en territorio de la provincia de Buenos Aires 88 investigaciones penales con motivo de intervenciones de miembros de las fuerzas de seguridad que culminaron con uno o más civiles fallecidos. El total de víctimas fatales ascendió al número de 96, debido a que en algunos casos se registraron más de una víctima.

El siguiente gráfico muestra el Departamento Judicial en el que se iniciaron cada una de las 88 investigaciones penales.

Cuadro 10. Cantidad de investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad y registradas en RVI, según departamento judicial

Departamento Judicial	Primer Semestre	Segundo Semestre	Año 2021
Avellaneda-Lanús	2	1	3
Azul	-	-	-
Bahía Blanca	-	-	-
Dolores	-	-	-
Junín	-	-	-



La Matanza	6	14	20
La Plata	2	1	3
Lomas de Zamora	8	8	16
Mar del Plata	1	1	2
Mercedes	-	2	2
Moreno-Gral. Rodríguez	3	1	4
Morón	6	5	11
Necochea	-	-	-
Pergamino	-	-	-
Quilmes	5	5	10
San Isidro	1	-	1
San Martín	6	6	12
San Nicolás	1	1	2
Trenque Lauquen	-	-	-
Zárate-Campana	2	-	2
Total	43	45	88

#### b. Lugar de ocurrencia del fallecimiento

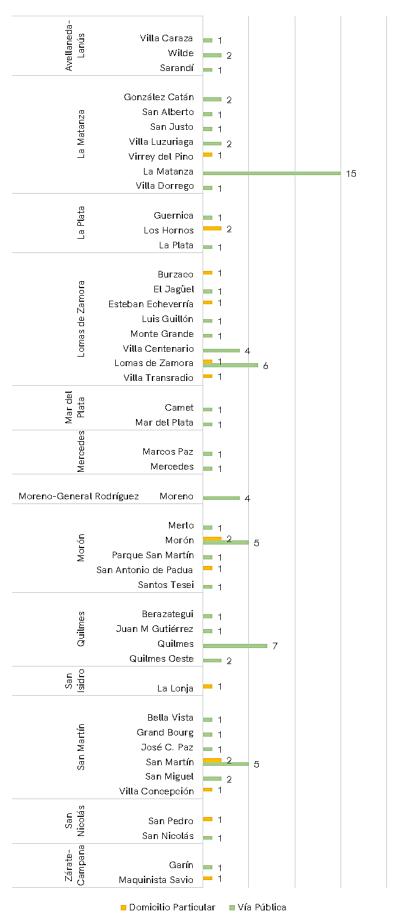
Teniendo en cuenta las categorías analizadas en el Informe, podemos indicar que 80 personas fallecieron en la vía pública y 16 en un domicilio particular.

A continuación, se indica el lugar en donde acontecieron los 96 fallecimientos, desagregando la información por Departamento Judicial y Localidad.

Gráfico N° 70. Lugar de ocurrencia del fallecimiento en investigaciones penales iniciadas durante el año 2021 por muertes ocurridas en contexto de intervención de fuerzas de seguridad, registradas en RVI, según departamento judicial y localidad



<sup>(-)</sup> En esos Departamentos Judiciales no se registraron casos.





# X. Capítulo VII: Estado actual de las investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional durante el año 2020

En este apartado se presenta la información relativa al estado procesal de las investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional durante el año anterior al que se aborda en este informe (en este caso se analizan las relativas al año 2020). Ello así, en virtud de que los tiempos previstos en el Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires para el desarrollo de la investigación penal preparatoria, torna preliminar cualquier análisis que al respecto pretenda efectuarse sobre las investigaciones penales relativas al año bajo estudio en este informe<sup>11</sup>.

Dicho ello, cabe señalar que el número total de investigaciones penales correspondientes al año 2020 ascendió a 2.993; asimismo, que a fin de poder indicar el estado actual de las aludidas investigaciones penales, se tomaron en cuenta todos los trámites registrados que permitan inferir su finalización. La información se presenta actualizada al tiempo del procesamiento de los datos, es decir, al 9 de enero del año 2022.

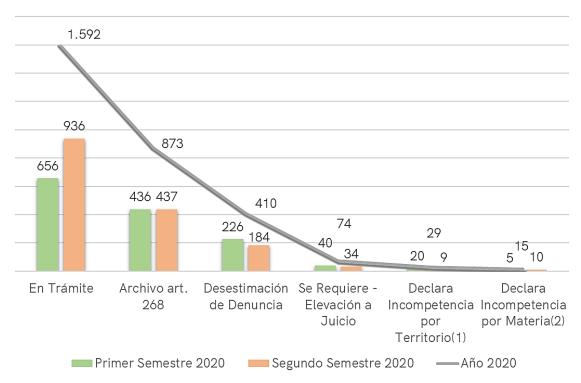
Efectuado dicho análisis, se puede observar que 1.592 investigaciones penales continúan en trámite; 873 se encuentran archivadas en los términos del artículo 268 cuarto párrafo del CPPBA; 410 desestimadas, conforme el art. 290 segundo párrafo del CPPBA; 74 con requerimiento de elevación a juicio; 29 con declaración de incompetencia en razón del territorio; 15 con declaración de incompetencia en razón de la materia.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>Sobre este punto cabe aclarar, que no obstante lo expuesto, se exhibe en cada uno de los informes estadísticos semestrales que se elaboran desde el RVI la información relativa a los estados procesales de las investigaciones penales del período bajo análisis, en razón de constituir este dato una de las variables de observación que el RVI debe exponer conforme la legislación que regula.



Se presenta en gráfico idéntica información.

Gráfico 71. Estado actual de las investigaciones penales iniciadas por hechos de violencia institucional durante el año 2020



Fuente: RVI al 9 de enero del año 2022.

(1) y (2) Cabe mencionar, que en los trámites referidos no necesariamente se finaliza la actuación judicial, pues en estos casos la investigación penal puede continuar en otro departamento judicial o en otro fuero específico.

